

SUMARIO

(Circular N° 14/22)

Aprobación del Diario de sesión N° 53.

Solicitud

Edil a Beatriz Jaurena : Realización de un minuto de silencio por el fallecimiento de los señores Sergio Sánchez y José Olivera
:

Reconocimiento

Edil Osvaldo Matteu : A los ciclistas que representaron a nuestro país en la Vuelta Ciclista del Uruguay abril 2022 y los Juegos Panamericanos de Ruta mayo 2022.

Media hora previa

Edil Fernando Borges: Campañas políticas y políticas de Estado.

Edil Sergio Duclos : Agravios de la presidenta del Senado a la senadora Amanda Della Ventura.

[Edil a Alejandra Scasso : “Accesos”, nuevo programa laboral del Ministerio de Desarrollo Social para sectores vulnerables.](#)

Exposiciones de los partidos políticos

[Partido Nacional](#) □ [Edil a Valeria Silvera : Nueva visión y compromiso de ASSE hacia Maldonado](#)

[Partido Colorado](#) – [Edil a Susana De Armas : Planteo de vecinos de Punta del Este de considerar la emisión de un sello postal conmemorativo de los 115 años de dicha ciudad.](#) [a](#)
[G](#)
[estiones para la construcción de un](#)
[D](#)
[estacamento de Bomberos](#)
[en](#)
[zona al este del Arroyo Maldonado.](#)

[Frente Amplio](#) □ [Edil a Ana Antúnez : Refugios para personas en situación de calle, políticas públicas y falta de asistencia especial frente a la ola de frío.](#)

Exposición

[Edila Graciela Ferrari: “Sistema Nacional Integrado de Salud”.](#)

Asuntos entrados tramitados por la Mesa

Tratamiento del Boletín N° 14/2022.

Asuntos entrados

Diligenciamiento de notas y solicitudes elevadas para su consideración en la presente sesión.

Ediles Nicolás Billar y Juan Urdangaray: Reiteración de pedidos de informes al señor intendente relacionados con los Expedientes Nos. 179/2022 y 213/2022.

Asuntos varios

Tratamiento de los informes de Comisión de los Expedientes Nos. 300/2022, 301/2022, 293/2022, 295/2022 y 302/2022.
(dp)

DIARIO DE SESIÓN N° 54.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 20:51 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día martes 14 de junio de 2022.

Asisten los ediles titulares: Fernando Perdomo, Ronald Martínez, Sergio Duclosson, Darwin Correa, Osvaldo Matteu, Javier Sena, Elbio Cabrera, Carlos Stajano, Adolfo Varela, Susana Hernández, Daniel Fernández, Leonardo Pereira, Beatriz Jaurena y los suplentes: Valeria Silvera, Jesús González, Lois Morales, Gladys San Martín, Roberto Díaz, Ana María Fernández, Elcira Rivero, Alejandra García, Esteban Cabrera, Susana De Armas, Mary Araújo, Karina Gómez, Williams Vitalis y Juan Urdangaray. Preside el acto: Fernando Perdomo. Actúa en Secretaría General: Susana Hualde.

PRESIDENTE (Fernando Perdomo).- Siendo la hora 20:51 minutos y estando en número, comienza la sesión.

Está a consideración el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN Nº 53.**

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.

Tiene la palabra la señora edil Jaurena.

EDILA JAURENA (Beatriz).- Señor presidente, quiero pedir **1 minuto de silencio** por el fallecimiento del compañero

Sergio Sánchez

, quien fuera referente de la Zona Oeste y, además, integrante de Adeom, y del compañero

José Olivera

□ el Pepe □, que fue edil de esta Corporación.

PRESIDENTE.- Votamos la moción de la compañera edil.

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.

(Así se hace).

NUMERAL II) RECONOCIMIENTO: A ciclistas que representaron a nuestro país en la Vuelta Ciclista del Uruguay abril 2022 y los Juegos Panamericanos de Ruta mayo 2022. Edil expositor: Osvaldo Matteu.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, vamos a pedir pasar a **régimen de comisión general**.

PRESIDENTE.- Estamos votando el pase a régimen de comisión general.

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.

EDIL CORREA (Darwin).- Cuarto intermedio de 3 minutos.

PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 3 minutos...

SE VOTA: 25 en 27, afirmativo.

(Siendo la hora 20:54 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 20:57 minutos). (a.g.b.)

Asisten los ediles titulares: Fernando Perdomo, Darwin Correa, Javier Sena, Elbio Cabrera, Carlos Stajano, Adolfo Varela, Osvaldo Matteu, Ronald Martínez, Sergio Duclosson, Daniel Fernández, Leonardo Pereira, Beatriz Jaurena y los suplentes: Valeria Silvera, Javier Gasco, Jesús González, Lois Morales, Gladys San Martín, Roberto Díaz, Ana María Fernández, Elcira Rivero, Alejandra García, Esteban Cabrera, Susana De Armas, Mary Araújo, Karina Gómez, Sebastián Antonini, Williams Vitalis y Juan Urdangaray.

PRESIDENTE.- Retomamos la sesión.

Les damos la bienvenida a los deportistas que nos están visitando.

Nos acompañan en la Mesa Fabiana Granizal, Jorge Bravo, Sixto Núñez y el juvenil Carlos Coussan.

(Hilaridad. Aplausos).

Ahora le damos la palabra a la señora subdirectora, que nos va a leer un mensaje.

Gracias.

SUBDIRECTORA BUSNADIEGO.- “14 de junio de 2022. Primer vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Junta Departamental de Maldonado, edil Fernando Perdomo. De mi mayor consideración: Me es grato dirigirme a usted a efectos de hacer llegar un afectuoso saludo al realizarse el reconocimiento a ciclistas que representaron a nuestro país en la Vuelta Ciclista del Uruguay abril 2022 y en los Juegos Panamericanos de Ruta mayo 2022.

Desearía poder estar presente pero me encuentro en misión oficial, representando a la Junta Departamental en el exterior.

Presento mis excusas deseando éxito en la jornada.

Damián Tort, presidente”.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Le damos la palabra al señor edil Osvaldo Matteu.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Muy buenas noches, señor presidente, señores ediles, deportistas, amigos y familia del ciclismo toda.

Nos es muy grato estar haciendo este evento donde creemos que es el momento de reconocer nuestro lindo deporte; deporte que quien lo practica lo lleva en la sangre de por vida y no lo puede olvidar.

Me gustaría presentar a los compañeros deportistas que están acá para quienes no los conocen, porque no hay por qué conocer a todo el mundo. Ellos son: Sebastián Caraballo, Juan Lebeque, Gabriel Larrauri, y Gunther Weickert.

En la Mesa tenemos a Fabiana Granizal, Jorge Bravo, Sixto Núñez y a Carlitos Coussan, un gran propulsor de nuestro querido ciclismo.

En primera instancia vamos a hablar de lo que es el Club Ciclista Maldonado. Fue fundado el 16 de abril de 1968; más de medio siglo haciendo historia en el ciclismo departamental y nacional. Fomenta e incentiva el trabajo en categorías menores apostando siempre a sacar buenos valores juveniles para que al pasar a las siguientes categorías tengan la mejor preparación posible.

Esto quiere decir que hay un gran trabajo de equipo, porque quienes conocemos al Club Ciclista Maldonado sabemos que es un equipo netamente familiar y, por supuesto, hay mucha gente de afuera que ayuda, pero quienes los hemos visto trabajar mucho sabemos y lo vemos a diario, a Carlitos corriendo por todos lados atrás de los ciclistas, atrás de los deportistas, en

cualquier carrera, no tiene por qué ser la Vuelta Ciclista o Rutas de América, sino que en cualquier carrera está la familia Coussan. (c.g.)

Me da mucho orgullo poder brindarles este homenaje que, en su momento, pudimos hacerle a Leonel Coussan porque es y fue muy meritorio lo que han hecho por nuestro ciclismo.

También queremos darles información de algunos deportistas que han pasado por el Club Ciclista Maldonado, como Leonel Coussan, Niver Coussan, Washington Díaz, Néstor Díaz y Odón Sánchez.

Un poco más acá en el tiempo: Richard Cabral, Waldemar Domínguez, Javier Bermúdez y Fabián Aguilar, un ciclista que le dio muchas satisfacciones no solo al departamento sino también al país corriendo en el exterior. Todos sabemos las condiciones de Fabián.

Un poco más cerca en el tiempo... Nuestro presidente, Damián Tort, también fue ciclista del Club Ciclista Maldonado; también Jorge Mansilla y Juan Ikatch hace un poco más de tiempo.

En damas: Fabiana Granizal, Ana Seijas, Vanesa Suárez creo y María del Luján Pintos.

Está bueno que la gente sepa que este club no solo hace ciclismo de elite; también albergó a damas, jóvenes y niños, siempre propulsando y llevando adelante el ciclismo.

Uno de los logros por nombrar alguno es el Tour de San Carlos, una carrera muy bonita que se hace todos los años; en la categoría junior lograron los tres primeros puestos del podio y en sub-23, el primer puesto. O sea que es un club que ha trabajado, que tiene jóvenes que van hacia adelante y están siendo muy buenos deportistas.

Yendo al reconocimiento de lo que es la Vuelta Ciclista del Uruguay quiero decir que de repente lo miran como un club del interior, como un club chico, pero no lo es. En muchos momentos de la Vuelta Ciclista estuvo como puntero en la general por equipos, frente a 24 o 25

equipos más que competían y esos 24 o 25 equipos no eran de ciclistas de menor monta, sino que eran de muy buen nivel.

El esfuerzo de estar ahí todos los días, no es nada fácil. Puedo decir que ser ciclista no es fácil y menos en este país donde todo cuesta muchísimo, donde el ciclista tiene que pagarse gran parte de sus cosas haciendo un esfuerzo tremendo; tiene que trabajar, si quiere correr en bicicleta tiene que trabajar y sino tiene que tener unos papás o una familia que lo ayuden, eso está en la tapa del libro. Son muy pocos los que pueden, entre comillas, vivir del ciclismo, muy poquitos, son contados con los dedos. Y lo hacen, pero también con el sacrificio del bolsillo propio.

Considero que el ciclismo es mal llamado deporte menor porque para mí no lo es. ¿Qué queda para los de gran rendimiento? ¿Qué deporte hay, como el ciclismo, en el que un deportista se suba 10 días a una bicicleta para hacer 1.700 kilómetros? Y todo los días competencia, porque no es "largo y si llego..."; no, no, ahí hay que llegar y hay un tiempo y una prórroga de tiempo para llegar y muchas veces el deportista se siente mal y es increíble cómo sufre el ser humano que va arriba de esa bicicleta cuando le van avisando que va llegando fuera de hora, y con el resto, llega. (a.f.r.)

Entonces no sé hasta dónde es un deporte menor. Considero que es un gran deporte; un gran deporte que creo no se le está dando el lugar que se merece. Creo que debería haber otro tipo de políticas que ayuden al deporte, al ciclismo, específicamente al ciclismo. Que pueda haber selecciones estables: no las tenemos.

Me tocó estar en algunas oportunidades con la Selección uruguaya y lo puedo decir con propiedad, muchos de los deportistas a veces tienen que comprarse los tubos o los semitubos para poder ir a competir afuera.

Qué decir de la ropa en su momento. La ropa del deportista, qué orgullo quedarte con una camiseta de Uruguay y guardarla: hubo un momento en que había que devolverla porque a los 20 días, al mes salía otro equipo uruguayo a correr y no tenía camiseta. Qué diferencia, qué abismo que hay entre un deporte y otro. Cómo es posible que un deportista que va y deja el alma en rutas extranjeras, dando la vida, no pueda tener el orgullo de llevarse la camiseta. Digo dando la vida porque tengo ejemplos de deportistas que están acá, con muchos de ellos viajé al exterior y, por decir algo, en Chile: acá hay un deportista, Fernando Méndez, que pinchó en la montaña y bajó a una velocidad increíble.

Cuando llegamos el semitubo estaba liso, se le veían las telas. Es así.

¿Cómo es posible que no cuidemos a nuestro deporte? ¿Cómo es posible que no cuidemos a nuestros deportistas? Realmente no entiendo cómo todavía no tenemos políticas que ayuden a que los deportistas salgan adelante. No pretendo que el Estado les pague un sueldo. Como dirigente, como amante de este deporte sería un orgullo tremendo para mí ver que una Selección uruguaya salga como debe salir del país. Realmente hemos tenido muchos desaires con respecto a eso. La vida continúa y tenemos que seguir andando.

Mis felicitaciones al Club Ciclista Maldonado por todos esos logros. Mis felicitaciones enormes a un señor como Jorge Bravo, que con sus 54 años terminó su historia competitiva a gran nivel. Esperemos que lo aprovechemos y sepamos sacar lo mejor de él y que pueda volcar su sabiduría al ciclismo para que esto mejore. Un cuarto puesto en la Vuelta Ciclista del Uruguay no es para cualquiera. ¡54 años, señores! Hay que estar preparado, hay que estar dedicado y hay que haber adquirido experiencia. Mis felicitaciones Jorge.

Realmente emociona saber que una persona con esa edad haya obtenido esos logros. Esta información no queda en Uruguay, es un comentario mundial; he escuchado consultar, preguntar cómo es posible que una persona con esa edad siga corriendo y activo de la forma que lo hace. Podés correr con 80 años, pero el tema es estar en la conversación todos los días. Las felicitaciones del caso.

Después queremos pasar a Robert Méndez, que no se encuentra hoy. Estoy dando los motivos de por qué estos deportistas están acá; no es por una casualidad, es porque han logrado cosas y debemos saber que Maldonado está en un nivel deportivo increíble en el ciclismo y debemos esperar que alguien — ya sea empresario, Gobierno departamental, quien sea — apoye este deporte y a esa gente que tanto trabaja para seguir adelante. Es muy costoso, por lo tanto, debemos juntarnos más.

Robert Méndez también fue Campeón Nacional de Crono el año pasado. Fernando Méndez es un ciclista ganador, que siempre está en la raya, un ciclista de Maldonado, un ciclista que frente a los grandes equipos ganó la etapa de la subida del cerro San Antonio. Son logros que debemos reconocer porque son de Maldonado. (g.t.d)

Y no podemos perder de vista que sería un orgullo tener en Maldonado un equipo con todos estos grandes deportistas que tenemos, sería fantástico. ¿Por qué no se da? A veces por pequeñas cosas; estamos hablando de pequeñas cosas. Los que estamos en el ambiente y conocemos el ciclismo sabemos que muchas veces un ciclista se va afuera por pequeñísimas cosas que están al alcance de Maldonado hacer. Lamentablemente no se hacen porque no se conoce o porque no se está valorando lo que realmente hacen los deportistas.

Un ciclista debe salir a diario a entrenar. No es como jugar al fútbol, que jugás dos partidos en la semana y no podés jugar tres porque es perjudicial para la salud. Un ciclista sale y hace 150 kilómetros por día, tres veces a la semana, otro poquito el resto de la semana y el domingo va y corre. A muchos de esos motorcitos hasta está para hacerles cambio de aros. Es increíble que el ser humano haga todas esas cosas.

Entonces está bueno reconocerlo, está bueno que los compañeros ediles conozcan del tema □ porque quizá muchos saben pero hay mucha gente que no □, que no es fácil para un deportista estar en esas condiciones.

Tenemos otro compañero deportista, Giovanni Umpiérrez, que corrió por el barrio Artigas de Treinta y Tres, que realmente anduvo muy bien en la Vuelta del Uruguay, y no podíamos dejarlo afuera de este reconocimiento porque considero que correr la Vuelta del Uruguay no es para cualquiera, hay que estar. Ahí si te dormiste un día, llovió y llegaste fuera de hora, se te terminó la carrera. No es como en el fútbol, que si te lastimaste jugás parado, mirás la pelota y seguís. Acá no, acá sos tú y nadie más que tú que te hace llegar. Entonces el reconocimiento es para él también, por su buena actuación.

Tenemos acá a uno de los menorcitos; está con vergüenza pero lo tenemos acá: Juan Hierro.

Juan participó en los Terceros Juegos Sudamericanos de la Juventud en Rosario, Argentina, en la disciplina de Critérium y en los Panamericanos de mountain bike, en la ciudad de Catamarca, Argentina. Tiene apenas 16 años y un futuro enorme. Debemos apostar a estos jóvenes.

Yo me acuerdo, estando en el tema del Campus □ y está el compañero Duclosson que también

lo estuvo _____, cuando teníamos las escuelas de ciclismo, las escuelitas. Hoy tenemos un lugar fantástico como la pista, está la posibilidad.

Yo desde aquí muchas veces peleé para que saliera esa pista, porque el deportista salía a la ruta y los padres quedaban temblando por qué iba a pasar, por si los podía agarrar un auto. Hoy tenemos esa pista, debemos aprovecharla. Hay que instrumentar un sistema para que los niños y los jóvenes puedan empezar a practicar este deporte y no vaya desapareciendo. Aquí hubo mucha cantidad de deportistas y lamentablemente muchos han tenido que dejar este deporte.

Estamos dejando a Sixto. Sixto es un ciclista al cual conozco mucho también, desde hace muchos años, desde que era niño. Es un ciclista que toda la vida ha trabajado muy seriamente, con mucha prolijidad, y ha sido muy responsable de sus cosas, y hoy está disfrutando de un triunfo y una medalla de bronce en un Panamericano, que no es poca cosa. Allí no fueron ni mancos ni rengos a correr, allí fueron los mejores y en tierras argentinas, y él se trajo la medalla de bronce.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Puede continuar, señor edil.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Me queda alguna cosita por decir, permítamelo hacerlo, señor presidente, que esto no se ve todos los días.

Así que las felicitaciones del caso a Sixto.

A Jorge ya lo nombramos.

Nos queda la dama, una dama con un currículum que cuando se lo pedí no me daba la impresora para imprimirlo, lo tuve que cortar por la mitad. La verdad, tiene tantos logros, tantas

cosas a nivel femenino que es un orgullo.

Y cómo me gustaría que la prensa difundiera todo lo que tenemos en Maldonado y que la gente de Maldonado no conoce.

Fabiana fue medalla de bronce también en los Panamericanos, compitiendo con grandes competidoras. Ella se las ingenió para estar ahí arriba, correr las fugas y estar en el lugar que tenía que estar. Así que Fabiana, mis felicitaciones. (k.f.)

Sin dudas quedan un montón de cosas por decir, pero por un tema de tiempo no lo podemos hacer. Pero sí quería quedarme tranquilo conmigo mismo de poder decir que cumplí con lo que yo amo □ el deporte, el ciclismo□, que tenemos un gran nivel en Maldonado □ un gran nivel□ y que si queremos ser la capital del deporte aprovechemos todo este potencial que tenemos. Tenemos un gran potencial y no estamos lejos: podemos volver a ser la capital del deporte.

Muchísimas gracias a toda la familia del ciclismo que nos acompañó, muchas gracias a los deportistas. Esperemos volver a vernos con más triunfos.

Gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Duclosson.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Gracias, señor presidente, invitados, ediles, familia y público en general.

¿Qué más decir después de todo lo que ha dicho Matteu? Me queda agregar, nada más, que

en este reconocimiento yo también pondría el nombre Osvaldo Matteu...

(Aplausos).

...por cómo se ha desempeñado en el Comité de Ciclismo del Uruguay. Tuve la experiencia de verlo correr atrás del presidente "idas y venidas" y de ver cómo se toma a pecho todo lo que ha hecho.

Qué decir de Coussan, un histórico del ciclismo de Maldonado, que siempre está ahí "me lo encontré en la llegada de la Vuelta Ciclista, con gran emoción, esperando a los competidores"; de la emoción de cuando llegó Jorge Bravo, con sus 54 años "la alegría que tenía por cómo fue reconocido"; de la emoción de Sergio Méndez al ver llegar tercero a su hijo, Fernando Méndez; o de Robert "un gran valor también", que se había caído, que había tenido un accidente y no pudo llegar.

¿Qué voy a agregar a lo que dijo Matteu en cuanto al poco apoyo que tenemos en el deporte a nivel nacional, no solamente en el ciclismo sino en el deporte en general? Yo siempre digo que a veces parece que no premiamos a un deportista que tiene la posibilidad de ir a competir al exterior y en cambio lo hacemos salir a vender rifas y tortas fritas para que pueda llegar.

¿Cómo no voy a estar de acuerdo con Matteu, cuando estuve en el aeropuerto y vi a ciclistas con sus bicicletas desarmadas, solos, para poder viajar y competir por Uruguay, cuando vemos que otras delegaciones van con un equipo completo que les llevan las cosas pero acá no? A la competidora que esta allí la vi una vez en el aeropuerto llevando su biciletita desarmada. ¿Cómo no voy a estar de acuerdo con todo eso? Seguro que precisamos más aporte del Estado a nivel nacional para que los competidores que van, aparte del corazón y la garra, lleven también un poco de dignidad.

Estoy de acuerdo en todo lo que dijiste, Osvaldo, porque muchas veces lo hemos vivido juntos.

Seguro que hay ciclistas en Maldonado. ¿Cómo no voy a estar de acuerdo con Osvaldo

cuando Fernando Méndez, siendo de Maldonado, compite por un equipo de Florida? ¡Cómo no voy a estar de acuerdo! ¡¿Qué pasa con nosotros?! A veces hasta vergüenza me da decir que en Maldonado tenemos competidores espectaculares que están compitiendo por otros departamentos. Muchas veces el dinero es menos del que tienen, pero apuestan más al deporte, y en eso me saco el sombrero.

¿Y qué voy a decir del Club Ciclista Maldonado, cuando nos acogió cuando el patín era una utopía, una ilusión, y también obtuvimos grandes logros con el patinaje artístico? (m.r.c.)

¿Cómo no voy a estar agradecido al Club Ciclista Maldonado? Porque en la vida hay que ser, sobre todo, agradecido.

No me puedo olvidar del Caco Ramírez. ¿Cómo me voy a olvidar del Caco, a quien también encontré en la llegada de la Vuelta Ciclista y que ahora está trabajando para la Federación; trabajando en forma honoraria, pero metiendo horas, metiendo ganas?

(Aplausos).

¿Cómo no voy a recordar, con la alegría que lo ha hecho siempre □ es un tiro al aire pero igual ¿no? □, a Pablo Gurri, ahí metido en las vueltas, con su camioncito, también acompañando a los ciclistas?

Y no me puedo olvidar de mucha gente □ la verdad □ ni del sacrificio que hacen estos ciclistas.

Así que, señor presidente, para mí es un orgullo, es un honor tener a toda esta gente acá; la verdad es que es una alegría inmensa y espero que se siga remarcando y que se sigan haciendo reconocimientos a deportistas, porque el deporte es salud, porque cuando están haciendo deporte no están pensando en otras cosas.

(Aviso de tiempo).

Termino, señor presidente...

Muchas gracias y, a ustedes: el agradecimiento eterno y las disculpas por no poder hacer más.

Gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edil Susana De Armas.

EDILA DE ARMAS (Susana).- Buenas noches a todos.

Creo que ya han dicho todo sobre el deporte. Es un orgullo para nosotros contar con la presencia de ustedes en este plenario, fue un Campeonato Panamericano en el que valió la pena estar presentes después de 22 horas de un intenso viaje. Fue un gran esfuerzo de todos ustedes el haber estado en esas pruebas en las que participaron competidores y competidoras.

El ciclismo es un deporte que trae satisfacciones, pero, como tal, es un deporte competitivo e individual. Exige dedicarle mucho tiempo y energía, pero no deja de ser uno de los deportes más populares y uno de los que ha ido ganando espacio, aunque no cualquiera es ciclista, sino que se necesita una serie de condiciones físicas y mentales para desarrollar este deporte. Ustedes cuentan con todas estas condiciones y más, así que sigan proyectándose y trayendo logros para nuestro país.

Han portado, con coraje, la camiseta más linda.

Muchas gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Baraldo.

EDIL BARALDO (Gastón).- Buenas noches para todos.

La verdad es que es un honor para nosotros, enviamos un saludo a las familias, al señor Abella □ que está por ahí□ , a Marita □ que también son seguidores del ciclismo□ ... Veo a grandes amigos: a Peloche □ por ahí□ , a Méndez, Pablito, Fernando; toda gente que siempre ha estado en el ciclismo y que, sin duda, ha aportado su granito de arena desde su lugar.

Quiero felicitar a todos los competidores por siempre ponernos en lo más alto con la bandera, porque sabemos que llegar a los Panamericanos no es fácil.

Coussan: nos has traído tantas alegrías y nos seguís dando... Felicitaciones por siempre estar y por siempre luchar por Maldonado.

Sin duda que estas palabras tendrían que haber sido de Damián y no mías, porque Damián ha luchado y sigue luchando mucho por el ciclismo. Es un referente para nosotros también porque ha luchado mucho como competidor y después, al retirarse, ha estado apoyando.

Veo a los Méndez, que son vecinos. Siempre los vemos en el barrio, sabemos del sacrificio que hace cada uno de ellos. Sin duda, Juancito..., yo siempre digo que Juancito es parte de mí porque lo vi nacer, lo vi crecer... A Andreíta, a todos...

(Interrupciones).

...no es mío, pero por supuesto...

No seas peleador... (dp)

Sin duda, a Luis lo vimos desde chiquito circulando con su bici por el barrio, y ver que la familia sigue apoyando y luchando...

(Interrupciones).

Sos amigo del padre, sin duda; sí, cómo no...

(Hilaridad).

Era simplemente eso: darles el apoyo y sigan así, sigan adelante, siempre luchando por nuestro Maldonado, que creo que es lo fundamental. Esta es la casa del pueblo y yo estoy agradecido de que siempre se estén haciendo reconocimientos a todos los deportes en sí, pero a los deportistas de aquí, de Maldonado, es fundamental.

Así que muchas gracias de todos nosotros aquí.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Darwin Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Gracias, presidente.

Primero que nada, corresponde felicitar la iniciativa del compañero edil Matteu, indudablemente una voz autorizada cuando se habla de ciclismo. Sabemos de la preocupación que ha tenido desde siempre "desde todos los tiempos" por el deporte del pedal, tanto en nuestro departamento, como también a nivel nacional. Siempre ha sido un referente en tal sentido y para nosotros es un placer contar con su amistad y compañerismo.

Pero primero que nada hay que tener coraje para ser ciclista, ¿no? Si hay un deporte para el que tenés que tener coraje es el ciclismo. Porque: llueve, hay que salir a entrenar; hay viento de frente, hay que salir a entrenar "y si no está de frente cuando vas, está de frente cuando vienes"; hay 40 grados, hay que salir a entrenar; estas madrugadas heladas, hay que salir a entrenar "y no hay calza que te caliente". Entonces, compañeros, primero que nada quiero felicitarlos a ustedes y, en su nombre, a todos los que practican este maravilloso deporte.

Nuestro departamento, si no me equivoco, debe ser uno de los que está en el podio a nivel nacional en materia de producción de ciclistas. Y esto no es de ahora, no es de estas estrellas que estamos viendo aquí, sino que es de todos los tiempos. El ciclismo en Maldonado es una constante, no solamente en materia de logros a nivel de Rutas, de Vuelta, a nivel internacional, sino que es una constante en lo que significa el diario vivir, porque a cualquier hora que salgas ves "cardúmenes" de ciclistas por todas las avenidas y rutas. Algunos serán de alta competencia y otros seguramente no, pero por todos lados y a cualquier hora se pueden ver de a 4, de a 5, de a 10 o de a 20 ciclistas. Y hablo de un deporte que es costoso, que es caro; para la alta competencia es muy caro y para competir, para entrenar y para hobby, es muy caro.

En una noche en la que reconocemos a este deporte maravilloso no me quiero olvidar "porque sería muy injusto" de Walter Moyano, una figura también de nuestro departamento, que trascendió fronteras y que batió y bajó récords a nivel nacional; tampoco de Caco Ramírez "lo nombró Sergio también", que además es un amigo y que también ha dedicado su vida a este deporte.

Quiero hacer un alto en el camino "si se me permite la expresión" y reconocer a Fabiana, la única dama presente en la Mesa entre los amigos del pedal. Realmente, no debe ser changa, en un deporte de alta competencia como este "donde la alimentación, el cuidado, la salud...", involucrar a la familia, ser esposa, ser mamá y dejar al gurí para ir a competir durante 10 o 15

días a un Sudamericano, a un Panamericano, a una Rutas o una Vuelta, con el sueño de volver a casa con una medalla, porque no es por plata, es por el sueño de llevar adelante su deporte.

En ese sentido, cuando hablan de feminismo, pienso que feminismo es eso; eso es feminismo, eso es tener bien puesto lo que tiene que tener bien puesto un deportista para representar y sacar adelante a un departamento y a un país. Eso es ser feminista. (a.g.b.)

Por eso es que te quiero reconocer en especial, esta noche, como lo quiero y lo queremos hacer con todos ustedes y muy bien lo hicieron nuestros compañeros.

Y para terminar –porque no me quiero quedar sin decir las cosas porque no me gusta–, he escuchado de todos los pelos que en Maldonado en el deporte o en este caso en el ciclismo falta; siempre falta porque siempre es más la demanda que la capacidad que tienen los gobiernos de responder a la demanda de todos los temas y en todos los deportes. Pero en Maldonado tenemos la bendición, la gracia, la suerte, la visión, de tener una pista, tuvo una pista, se sacó una pista, se peleó por una pista y volvió la pista.

(Aviso de tiempo).

Y hoy, en Maldonado, tenemos la bendición de que los ciclistas de alta competencia no tienen que andar en la calle corriendo entreverados, corriendo riesgos de que un auto los pase por arriba, sino que pueden ir a entrenar a esa pista que tenemos en nuestra ciudad, en el corazón de Maldonado, porque también es muy importante reconocerlo y saber que en Maldonado se trabaja en ese tipo de cosas.

No todo es tan malo. ¿Que falta...? ¡Claro que falta! Siempre va a faltar más, pero también hay que saber reconocer lo que se tiene porque cuando no se tiene se extraña. Entonces, también, reconocer ese tipo de cosas.

¡Amigos, los felicito! ¡Qué deporte sacrificado! Hay que ser corajudo para ser ciclista.

Queremos felicitar a las familias que están ahí arriba, que aguantan, que llenan la heladera con comida, compran la verdura, la fruta, el yogur, la manzana, la banana, los complementos..., porque debe ser un disparate lo que se gasta en alimentación para los ciclistas día a día, semana a semana, y más cuando se preparan para altas competencias, y todo lo otro que sabemos que hace que los ciclistas estén fuertes para poder afrontar esas carreras y esas distancias gigantescas, que uno no se imagina si no se hace en una moto, en un auto o en la COT, y ellos lo hacen todos los días. Por eso, para ustedes, vaya nuestra admiración y nuestro agradecimiento.

Muchas gracias.

(Aplausos).

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Señor presidente, le voy a pedir un minuto, por favor, porque me quedó algo colgado..., y lo que me quedó colgado, lamentablemente, es nada más y nada menos que un amigo: Carlos Ramírez.

Él está nominado, como ustedes verán, simplemente que –por tiempo– tuve la gran capacidad de no nombrarlo y no darme cuenta.

Carlos Ramírez está dentro de los homenajeados y no solo como persona: el Caco es un gran trabajador del ciclismo. Caco está, en este momento, entrenando a 50 deportistas, aproximadamente. ¡Hay que sentarse en la computadora a armarle el programa de trabajo, de entrenamiento, a 50 deportistas aparte de su trabajo y aparte de pedalear, porque él continúa pedaleando!

Hoy me avisó su familia que el Caco se encontraba enfermo, con gripe, así que si hay algún familiar acá que quiera acompañarnos cuando esta Junta Departamental haga entrega de una atención, por favor que se acerque a la Mesa para recibirla.

Por último, quiero comentarles que me tomé el trabajo de contar las medallas que tiene Uruguay hasta el año 2019 en los Panamericanos de Ciclismo: Uruguay tiene 18 medallas

panamericanas.

El ciclismo es el deporte con más logros; no hay otro deporte que tenga más medallas que el ciclismo, lo sigue el remo con 11 medallas y, después, de ahí para abajo. Entonces, señores, ¡si habrá material humano! Estamos hablando desde el año 1950. Tenemos 18 medallas panamericanas.

Felicitaciones a nuestro querido ciclismo.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Ahora le vamos a dar la palabra al señor Jorge Bravo.

SEÑOR BRAVO (Jorge).- Primero que nada buenas noches a todos.

Quiero agradecerles a todos los ediles presentes por la invitación y por este reconocimiento. La verdad es que estoy muy feliz y muy agradecido. (c.g.)

Quiero agradecer infinitamente a la gente del Club Ciclista Maldonado, sobre todo a Carlitos Coussan □ que es el alma mater, el que lleva la voz cantante, el que labura y el que ha estado toda la vida en el equipo□ por haberme hecho pasar la mejor semana de mi vida en mi última Vuelta Ciclista del Uruguay. Lo disfruté muchísimo, lo pasé bárbaro y me cuidaron en todos los aspectos. Muchísimas gracias por eso.

Quiero agradecerles a mis compañeros Gabriel Larrauri, Seba Carballo, Nahuel Coussan □ que entró octavo en la Vuelta Ciclista del Uruguay que no es poco, es un gran corredor y un chico de Maldonado□, Gunther Weickert □ un amigo entrañable□ y Juan Lebeque, que no pudo estar hoy acá. Muchísimas gracias por todo; gracias por hacerme tan feliz.

Quiero felicitar a todos los ciclistas que fueron al Panamericano de San Juan, a todos los corredores, y en especial a Fabiana Granizal, a quien todos conocemos; sabemos qué tipo de corredora es y se trajo una medalla de bronce de un Panamericano femenino.

También felicito a Sixto Núñez □ que lo tengo al lado□ que también ganó una medalla de bronce.

Sobre todas las cosas quiero felicitar solo a los corredores; creo que estas cosas que consiguieron en San Juan y por la Selección uruguaya las consiguieron los corredores porque si no hubiesen tenido la dedicación, el compromiso, la honradez y la valentía de haber seguido entrenando y cuidándose para ir a un Panamericano y poder lograr ese tipo de cosas, no lo hubiesen hecho.

Falta mucha dirigencia en el ciclismo, falta mucha cosa. Este tipo de cosas que se consiguen en el exterior, a veces se piensa que es de todo el ciclismo y de la dirigencia y no, es solamente de los corredores. Hace muchos años que es solamente de los corredores.

Quiero aprovechar el momento y pedirles □ como decía Osvaldo y algún otro edil□ que se junten y de alguna manera armen un equipo con corredores solamente de Maldonado. Tienen corredores increíbles, corredores que han estado en la Vuelta Ciclista del Uruguay como Fernando Méndez que salió tercero, Nahuel salió octavo, Sixto salió quinto; el corredor del Premio Sprinter que corre por el Club Ciclista Fenix. Tienen corredores de todo tipo... Allá corriendo por Treinta y Tres también...

Si realmente se ponen las pilas y se unen para tener un equipo departamental podrían pelear cosas muy importantes a nivel nacional en carreras por etapas como Rutas de América y la Vuelta Ciclista del Uruguay y a nivel internacional también si algún día tienen la posibilidad de salir a correr afuera.

Simplemente es eso lo que les quiero decir, que se necesita un poco de trabajo y de esfuerzo.

Como muchos saben soy de un departamento del interior, soy de Flores y estoy muy muy

agradecido por este lindo homenaje que me han hecho.

Nada más que agregar, muchas gracias por todo, un abrazo grande y nos estaremos viendo pronto.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Le damos la palabra al señor Sixto Núñez.

SEÑOR NÚÑEZ (Sixto).- Buenas noches.

Primero que nada quiero decirles que estoy muy agradecido por la invitación y por el reconocimiento.

Quiero agradecer a Osvaldo que nos acompañó varias veces en el tema de Selección y siempre digo que fue muy responsable con nosotros y nunca nos dejó faltar nada.

Todo lo que dijo él es verdad y estoy agradecido con él por defender a los ciclistas. (a.f.r.)

Por otro lado, quiero agradecer a Jorge también. Tengo poca cosa para agregar a lo que dijo él.

Agregaría que en el ciclismo tenemos mucho para trabajar y podemos usarlo para trabajar en la parte social, en la vida. Tengo un compañero que gracias al ciclismo, por ejemplo, salió de las drogas. Es un ejemplo que siempre lo menciono; como él, muchos. Más allá de lo competitivo y los resultados que se puedan llegar a lograr, en la parte social hay mucho para dar. Ahí puse un ejemplo y creo es uno de los que puedo poner hoy.

Se puede usar el deporte como impulso para este tipo de trabajo, para lo que son los chicos a temprana edad, para formar la disciplina, los buenos hábitos y muchas cosas más que se pueden trabajar desde el deporte. En este caso podría ser el ciclismo.

Como dijo "si no me equivoco" Sergio, cuando una persona hace deporte "ya sea ciclismo u otro" mantiene la mente ocupada en otras cosas. Eso es importante para la sociedad que todos conocen y hoy vivimos. Vuelvo a insistir en que podemos tratar de mejorar en eso. Hay muchos proyectos, muchas ideas, siempre digo que es una mina de oro no explotada. Más allá de que muchos le exigen un equipo a Maldonado porque tiene muchos ciclistas y hay un material humano muy grande "aparte de eso", lo podríamos usar para ser ejemplo en el departamento o incluso con ciclistas independientes, no tiene por qué ser un equipo, poder trabajar de forma profesional, seria y aportando algo a la sociedad, primero que nada. De qué vale tener un equipo y no aportar nada a la sociedad como, por ejemplo, valores, no sé, muchas cosas.

Quería agregar solamente eso. Estoy muy orgulloso, al igual que mis compañeros, de haber representado a Uruguay en estos panamericanos en Argentina no solo ahora sino siempre, cada vez que uno se pone la celeste. Lo sentimos mucho, con mucho esfuerzo siempre nos preparamos, algunas veces con dificultades porque obviamente lo económico nos frena un poquito pero las ganas son mayores. Como alguien dijo por ahí "no me acuerdo quién era" esto no es por dinero. Si bien tenemos que ganarnos el pan de cada día, no es solo por dinero. Aquí hay algo más, es pasión.

Gracias por su atención, gracias por la invitación, estoy muy cómodo aquí, disfrutando, así que le paso la palabra al siguiente compañero.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Fabiana Granizal.

SEÑORA GRANIZAL (Fabiana).- Buenas noches para todos. No quería dejar pasar la oportunidad de agradecer.

Hoy Jorge nos decía: “Qué repercusiones tuvieron, gurises”. Es el primer reconocimiento que tenemos con Sixto. Queremos destacar la iniciativa de la Junta, agradecer que siempre que se golpearon las puertas... En mi caso personal, desde 2019 empecé a viajar otra vez al exterior buscando esto, un logro internacional. Siempre tuvimos la oportunidad de ser apoyadas por la Junta.

Mucha gente que hoy se encuentra acá, todas estas familias que están arriba, hace años que están. (g.t.d)

Soy producto de Maldonado; soy nacida en Rocha pero tuve la oportunidad de estudiar en el Instituto de Educación Física que está acá, en Maldonado, hice uso desde pequeña de todas las instalaciones y fui formada por docentes de acá, de Maldonado, así que estoy sumamente orgullosa de eso.

Nombrar a una persona que se alejó del ciclismo justamente por esos malos usos, que es Diego Olivari, que hoy es uno de los coordinadores y de los encargados del Campus de Maldonado y que tanto le dio también, y que estuvo involucrado con el Club Ciclista Maldonado.

A Marita, a quien veo por allá arriba, que siempre está pendiente de nosotros y dándonos una mano cada vez que lo puede hacer.

Agradecer y pedirles también que por favor se sienten a ver si logran esos acuerdos y para que podamos seguir fomentando esto del ciclismo y encararlo de todas las maneras que también dijo Sixto. Tenemos un combo espectacular con este deporte para poder seguir avanzando como sociedad. Así que muchísimas gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Vamos a invitar al señor Matteu y a los señores ediles que hicieron uso de la

palabra a que se acerquen a la Mesa para hacer entrega de los presentes.

(Así se hace). (k.f.)

(Aplausos).

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Le vamos a hacer entrega de un presente al señor Jorge Raúl Bravo por su trayectoria en el ciclismo internacional, con destacados logros tanto en Vueltas del Uruguay como en Rutas de América.

(Así se hace).

SEÑOR BRAVO (Jorge).- Muchas gracias.

(Aplausos).

(Se le hace entrega de una plaqueta al señor Sixto Núñez).

(Aplausos).

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Bueno, esto era algo que teníamos como reconocimiento para Carlos “Caco” Ramírez, y qué mejor que se lo podamos entregar a su mamá.

(Así se hace).

SEÑORA MADRE DE CACO.- ¡Viva el ciclismo de Maldonado!

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Vamos a invitar a los deportistas a subir para sacarse una foto, por favor.

(Así se hace, aplausos).

EDIL CORREA (Darwin).- Cuarto intermedio de 5 minutos, presidente.

PRESIDENTE.- Votamos, por favor, un cuarto intermedio de 5 minutos.

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.

(Siendo la hora 21:53 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:01 minuto). (m.r.c.)

Asisten los ediles titulares: Fernando Perdomo, Elbio Cabrera, Ronald Martínez, José Ramírez, Fernando Borges y los suplentes: Nelson Echeto, Alejandra Scasso, Javier Gasco, Francisco Gutiérrez, Gladys San Martín, Carlos De Gregorio, Gastón Baraldo, Nicolás Domínguez, Federico Guadalupe, Esteban Cabrera, Susana De Armas, Lilián Santos, Graciela Ferrari, Sebastián Antonini, Sergio Casas, Ana Antúnez, Jorge Pieri, Williams Vitalis y Juan Urdangaray.

PRESIDENTE.- Siendo la hora 22:01 minuto y estando en número, se retoma la sesión.

Tenemos que pasar a **régimen ordinario de sesión**. Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.

Continuamos con el **NUMERAL III) MEDIA HORA PREVIA**.

(Se concede el uso de la palabra a la edil Verónica Robaina, quien no hace uso de la misma por estar en misión oficial; también a los ediles Nicolás Billar y Marie Claire Millán, quienes están haciendo uso de licencia).

Tiene la palabra el señor Fernando Borges. Adelante, señor edil.

EDIL BORGES (Fernando).- Buenas noches, señor presidente, solicito que se preserve en la lista a los ediles anteriores que no están.

(Asentidos).

Buenas noches, señor presidente y señores ediles.

En la noche de hoy, en estos 5 minutos que le tocan al edil una vez cada tanto, que son propios del edil, queremos hacer algunas puntualizaciones.

Nosotros, durante los pasados 5 años y en esta legislatura nos hemos dedicado mucho más a escuchar que a hablar [nos gusta bastante escuchar], sentados arriba, atrás o aquí.

Cuando se llega al punto de las **campañas políticas** muchas veces se pierde el eje de lo que

deben ser **políticas de Estado** y allí se arranca con una verborragia bastante confusa para el pueblo.

En los 5 años pasados, en una banca, por ahí arriba, teníamos a un edil del Partido Nacional, a un veterano edil del Partido Nacional, que cuanta vez podía, como el Gobierno nacional era del Frente Amplio, nos remarcaba las políticas de combustibles. Creo que no pasaba más de dos sesiones sin mencionarlo y era monotemático: las políticas de combustibles. Lo escuchamos siempre callados la boca, hasta que hoy llegó el Partido Nacional e hizo campaña con cosas que son bastante intangibles. No miró que no somos productores de petróleo, a pesar de que buscamos petróleo y que bastante se criticó al Gobierno del Frente Amplio por haber hecho esas exploraciones, bastante tuvimos que escuchar aquí dentro sobre esas exploraciones. ¡Oh, vaya casualidad!, hoy el presidente viaja a Inglaterra y ¡oh, vaya casualidad!, hoy se retoma la búsqueda de petróleo en Uruguay.

Quizás el presidente pecó de verborrágico diciendo que el combustible no iba a subir, cosa que ni un tarotista puede predecir cuando no somos dueños del petróleo. (dp)

Y vaya si se criticó a nuestro presidente, Tabaré Vázquez, cuando en determinado momento un periodista le preguntó si creía que iba a bajar el combustible y él le respondió si creía en los Reyes Magos.

Parece ser que se enojaban por esas cosas, pero es así □ es así□, nadie puede predecir algo con lo que no tiene. Lo dijeron, se cansaron de repetirlo en campaña y hoy están en una situación compleja que, mirando el precio del petróleo y del combustible en otras latitudes, va a estar más compleja aún. Están augurando algo que va a ser sumamente complejo para nuestro país y que no va a demorar mucho. Me gustaría saber cuáles son las políticas que van a entablar para esa situación.

Miren al norte; tanto que miran al norte, miren al norte y fíjense cómo ha desarrollado el norte el precio del combustible.

No es que yo le vaya a echar la culpa al presidente de que el petróleo sube; no, no lo voy a hacer, pero sí hizo una niñería política, la niñería política de prometer algo que era incumplible.

Por otro lado, respecto a la educación, se nos tildó de desarrollar idiotas informáticos □ una senadora del Partido Nacional nos tildó así: que íbamos a desarrollar idiotas informáticos □ . Pero días atrás, en el aniversario del Plan Ceibal, estaba el presidente □ tanto habían criticado aquello y allí estaba □ sin siquiera decir “ah” del impulsor...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga...

PRESIDENTE.- Prórroga piden varios ediles.

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.

EDIL BORGES (Fernando).- Gracias, señor presidente y señores ediles.

Allí estaba el presidente sin siquiera reconocer al expresidente □ ya extinto □ Tabaré Vázquez, gran impulsor de dicho programa. Pero, bueno, así es...

Aquí adentro escuchamos, callados la boca, hablar sobre la seguridad. Escuchamos y escuchamos y se hizo una alharaca con el tema que yo, en lo personal, no hago. No la hago en las redes porque considero que la seguridad es un eje complejo en la nación. Acá adentro se nos dijo de todo. Eran los que sabían cómo desarrollar un mejor plan de seguridad, que quizás sí, quizás no, pero yo no lo veo todavía. Jugaron con algo que es el dolor de la gente, porque no nos cabe duda de que a quien le toca el mundo delictivo queda marcado □ quedamos marcados, porque a mí también me tocó en algún momento □ .

Y no se nos podía tildar de que fomentábamos el delito, pero es algo que se hizo en campaña política y que juega en contra de los intereses del país. Nadie quiere que haya delito, pero el

delito existe y, para que alguien se transforme en una persona que delinque, es nada, es nada. Entonces, cuando se llegó a esa situación, los medios también fueron culpables, porque mostraban el mundo delictivo tal cual era. La televisión usada para bien es espectacular, pero usada para mal también es peligrosísima, porque enseña y duplica la capacidad de aprender.

Y así lo hicimos. Mirabas los informativos y tenías 40 minutos de acciones delictivas, enseñando cómo se delinquía, fueron escuelas para el delito, y ahora hay que frenarlo. Ahora todos los días vemos publicaciones y algunas, en algunas áreas, las compartimos, pero en otras no lo hacemos.(a.g.b.)

Nos duele cuando le roban al trabajador su herramienta para movilizarse, la motito, la bicicleta, porque eso sigue pasando, eso sigue pasando a diario en nuestro departamento. Eso sí lo publicamos porque nos duele; nos duele porque es con lo que se mueven para hacer alguna changuita.

Lo que queremos decir es claro. Hay ejes en las campañas políticas que hay que tratar de evitar y hay que generar visiones de Estado; ellas son: la seguridad, la enseñanza y la salud.

Cuando criticamos estas tres arterias estamos cometiendo un grave error –¡un grave error!– en desmedro de quienes las llevan adelante, del policía comprometido, del enfermero comprometido y del maestro comprometido.

No podemos decir, como se dijo tantas veces, que era todo un desastre, porque estamos humillando al que realmente lleva su función adelante con honra, que los hay; hay de los otros también, no nos engañemos. En todas las instituciones que nombré hay de los otros, pero hay que tener cuidado cuando se desarrollan las campañas políticas. ¿Y podemos hablar de economía? Sí. Ustedes tienen una visión de la economía y nosotros tenemos otra, no nos cabe duda. Pero la seguridad, la enseñanza y la salud de nuestro país –un país tan pequeño con 3.500.000 de personas–, requieren, sin ninguna duda, que trabajemos juntos para salir adelante.

Se criticó... y como ya les digo no soy de hablar mucho; nunca me van a ver en este plenario hablando, sí escuchando, de repente, por ahí arriba, y ya llevo 7 años escuchando.

(Aviso de tiempo).

Redondeo.

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios señores ediles.

SE VOTA: 21 en 29, afirmativo.

EDIL BORGES (Fernando).- Gracias ediles, gracias presidente.

Los que estamos en esto tenemos que aprender a mirar la política desde otra óptica, en la que no todo sirva para hacer campaña porque, después, va a ser como poner un rastrillo con los dientes para arriba y tratar de pisarlo; el palo se nos viene a la cara –¡el palo se nos viene a la cara!–, y eso es lo que está pasando: el palo se nos vino a la cara.

Jugamos con el precio de los combustibles, jugamos con la seguridad, jugamos con la salud. No se puede jugar. Y si no hubiera sido por aquel Fonasa –que tanto se criticó–, me hubiera gustado ver cómo enfrentábamos la pandemia que pasó por el país, pero nadie dice nada, porque estábamos preparados.

Nada más, señor presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

(Se concede el uso de la palabra al señor edil Leonardo Pereira, quien se encuentra de licencia, y al señor edil Gonzalo Soria, quien no se encuentra en sala).

Tiene la palabra el señor edil Sergio Duclosson.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Gracias, señor presidente...

EDIL PIERI (Jorge).- Presidente, que se mantenga en el orden al señor Leonardo Pereira.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Gracias, señor presidente y compañeros ediles y edilas.

Cuando uno está en el ámbito político lo más lindo que podemos tener, y creo que en la Junta de Maldonado lo ejercemos, es respeto. Y digo esto porque la verdad es que es muy doloroso lo que ha pasado en el **Parlamento** uruguayo ante los **agravios de la señora presidenta, Beatriz Argimón, a** una compañera. Y cuando digo “compañera” lo digo de corazón porque hemos militado juntos: **la señora Amanda Della Ventura**

Amanda Della Ventura –como nosotros– salió de una Junta Departamental: la Junta Departamental de Florida. Es una maestra jubilada, que siempre anda en una Ciao porque ese es su vehículo, y, lamentablemente, en estos últimos tiempos ha tenido únicamente agravios por parte de la señora presidenta del Senado..., porque cuando no fue por el tapabocas fue por su vestimenta y cuando estaba haciendo uso de la palabra durante la interpelación al ministro a la señora presidenta no le gustó que dijera que los femicidios son asesinatos. Y los femicidios son asesinatos. (c.g.)

Es una manera muy grave de expresarse con soberbia decir "no sabe mi trayectoria". ¿Qué trayectoria? La trayectoria que podemos tener cualquiera de nosotros en política, hoy es vicepresidenta de la república, presidenta del Senado, pero no es más que nadie, tendría que ser una compañera más y respetar, como se debe respetar a un colega, a una persona con la cual convive, a la que ve todos los días, con la que trabaja en Comisiones.

La verdad es que fue muy lamentable su proceder, más cuando se decía defensora de la mujer y una defensora de la mujer no puede agraviar a una colega como lo ha hecho. Ni a una mujer ni a un hombre, pero en este caso parece que se ensañó con otro mujer.

La verdad es que entristece, entristece porque en la vida política tenemos que ser respetuosos, podemos intercambiar ideas; acá hay debates, hay acalorados debates, pero nunca podemos llegar al agravio ni al insulto, sino que tenemos que debatir ideas y cuando perdemos, porque nadie es dueño de la razón, violín en bolsa y calladitos la boca. Porque no es que de un lado estén los buenos y del otro los malos, tenemos buenos y malos en todos lados, lo que tenemos son ideas diferentes y sobre eso tenemos que debatir acá, en el parlamento o dónde sea, pero no querer arriar con el poncho a nadie, porque con el poncho no se arrea a nadie.

Amandita sabe defenderse bien; Amandita se defiende con hechos y no tiene por qué andar vanagloriándose de su trayectoria porque se dice por sí sola. Ella siempre está donde tiene que estar, donde hace falta, donde hay ollas populares, embarrándose las patitas buscando soluciones para la gente.

Muchas veces todos tenemos esos arranques, pero esperaba una disculpa de la señora vicepresidenta, que hubiera sido de grandeza, que hubiera estado bien, pero no, lo único que sentí fue como que se estaba protegiendo a ella misma, no dando el brazo a torcer, no reconociendo que estuvo mal, sino que se sintió agraviada.

La compañera senadora Amanda le estaba hablando al plenario en general, no le estaba hablando a ella; el plenario la estaba escuchando con mucho respeto.

Se ve que fue un mal día de la señora presidente del Senado; sería lindo que reconociera su error para poder seguir todos juntos buscando el mejor camino para nuestro país.

(Aviso de tiempo).

No preciso prórroga. Lo único que voy a pedir es que mis palabras pasen a la senadora Amanda Della Ventura, a la vicepresidente de la república, Beatriz Argimón, y a la Cámara de Senadores.

Gracias, señor presidente; gracias, señores ediles por escucharme.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

(Se le concede el uso de la palabra al señor edil Adolfo Varela, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en sala).

Tiene la palabra la señora edil Alejandra Scasso.

EDILA SCASSO (Alejandra).- Gracias, señor presidente.

En la noche de hoy vamos a hablar de un nuevo programa que implementó el Mides.

Hace unas semanas el **Ministerio de Desarrollo Social** lanzó un **nuevo programa laboral** para sectores vulnerables llamado

Accesos

Accesos es un programa socioeducativo laboral para personas que reciben una prestación del Mides, como puede ser la tarjeta Uruguay Social, asignación familiar o si son participantes de

algún programa del Ministerio de Desarrollo Social como Uruguay Crece Contigo, un programa del INJU o Enlace Educativo. O sea, este programa está enfocado en personas que están vinculadas al Mides y que están recibiendo del Estado alguna prestación.

Este programa implica que estas personas que en Uruguay llegan a ser 3.000 en todo el país y están vinculadas al Mides, se las postula y se las selecciona por tener un determinado perfil. (a.f.r.)

El programa va dirigido a personas entre 18 y 64 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Dentro de este grupo de personas entre 18 y 64 años, se les da prioridad a los jóvenes entre 18 y 29 años y a las madres con hijos entre 18 y 64 años.

Sabemos que en Maldonado hay 190 personas postuladas para este plan.

Este programa pretende ser un puente para que estas personas se inserten en el mundo laboral; es un trampolín para que accedan al mercado laboral, por eso el nombre de Accesos. Este programa socioeducativo laboral entiende al trabajo o al empleo como una herramienta clave para la autonomía y el desarrollo.

El programa contempla los cupos especiales establecidos por la ley, 8 % para personas afrodescendientes, 4 % para personas con discapacidad y 2 % para personas trans.

El programa cuenta con dos fases, en la primera los participantes realizarán una pasantía laboral en una institución pública durante 7 meses, con el objetivo de descubrir y potenciar sus fortalezas personales y habilidades para la empleabilidad, percibiendo por esta tarea una prestación económica que va a ser equivalente a un salario mínimo nacional.

En Maldonado las instituciones que van a ser parte de esta primera fase son el INAU, el Hospital de Maldonado y de San Carlos, las policlínicas de ASSE, los centros de Primaria, OSE, UTE, Antel, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio del Interior y los Municipios de Maldonado.

Durante este período recibirán, además de trabajar en estas instituciones públicas, educación formal y cursos de formación pensados específicamente desde la oferta laboral del territorio. Durante estos 7 meses en que realicen esta pasantía laboral tienen, además, un seguimiento de los distintos programas y técnicos del Mides. Como dijimos, concomitantemente a este trabajo o a esta pasantía, van a tener cursos de formación.

En Maldonado, por ejemplo, los cursos de formación van a ser cursos de inglés y de computación, por lo que la Dirección del Mides en Maldonado para este fin realizó convenios con la Embajada de Estados Unidos y con Telefónica para lograr que estos cursos se lleven a cabo.

En la segunda fase de este programa las personas que terminan su pasantía en instituciones públicas pasan a trabajar en el sector privado. Estas empresas podrán convertirse en madrinas al contratar participantes de Accesos. Los derechos y obligaciones en esta fase se regirán, obviamente, por el Derecho Laboral y cada participante recibirá una remuneración acorde al cargo que ocupe.

Las empresas madrinas obtendrán el sello de reconocimiento y la exoneración de los aportes patronales a la seguridad social hasta por 1 año, además de otros beneficios que se establezcan por otros mecanismos.

A las personas que están trabajando en este programa, durante los primeros 3 meses de trabajo en la órbita privada, los técnicos del Mides les seguirán haciendo un seguimiento de su situación.

Las empresas con las cuales la Dirección del Mides de Maldonado ha hecho convenio para que sean madrinas y acojan a estas personas del programa Accesos son, por ejemplo...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga piden varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

EDILA SCASSO (Alejandra).- Gracias compañeros.

Las empresas con las cuales se ha hecho convenio en Maldonado son supermercados Ta-Ta, Disco, Devoto, Cámara de la Construcción y distintos viveros y viñedos del departamento.

El espíritu de este programa Accesos es que las acciones del Mides a la población vulnerable no se quede en un mero asistencialismo con transferencias monetarias o conseguirles un trabajo por unos meses en una institución pública, como es el caso del programa Uruguay Trabaja. Si bien ese programa está muy bien, lo que se intenta con este es tratar de que estas personas se inserten, efectivamente, en el mercado laboral, sacando a las ONG como intermediarias y que de esta manera puedan, efectivamente, cambiar su realidad. (g.t.d)

Vamos a pedir que se reproduzca un video institucional que hace una síntesis de lo que es este programa Accesos que está implementando el Mides.

(Se emite video).

Presidente, quería dar destino a mis palabras: Mides Maldonado y Cámara Empresarial de Maldonado.

Gracias.

PRESIDENTE.- Muy bien.

(Se concede el uso de la palabra a la edila Andrea Vicentino, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en sala).

Compañero edil Ronald Martínez tiene la palabra...

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- Para suspender la media hora previa.

PRESIDENTE.- Ponemos a votación la moción del señor edil Ronald Martínez de suspender la media hora previa.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- ¿Cuánto faltaba para terminar?

PRESIDENTE.- 2 minutos.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

Seguimos con el Numeral IV, exposiciones de los partidos políticos...

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- ¿Dónde quedó culminada la media hora previa entonces, por favor?

PRESIDENTE.- Quedó en Alejandra Scasso.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Bien, gracias.

SECRETARIA.- Si me permiten, se está manteniendo en la media hora previa a los ediles Verónica Robaina, Nicolás Billar, Marie Claire Millán, Leonardo Pereira y Andrea Vicentino, que son los que quedan para la próxima sesión, y todos los demás que vienen atrás.

PRESIDENTE.- Muy bien. Gracias por la aclaración, señora secretaria.

Continuamos con el **NUMERAL IV) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Tiene la palabra la señora Valeria Silvera por el **PARTIDO NACIONAL.**

EDILA SILVERA (Valeria).- Gracias señor presidente. Buenas noches compañeros ediles.

En la noche de hoy nos vamos a referir al actual tema de salud, más específicamente a la **nueva visión y compromiso de ASSE hacia Maldonado**, donde por primera vez en mucho tiempo, donde había problemas sin solución de larga data aparecieron soluciones y recursos.

Al iniciar el Gobierno se dirigieron los objetivos no solo a fortalecer la red sino también al planteo de cambiar la estrategia de cómo se estaba encarando la política sanitaria dirigida a la mujer y a los usuarios con consumo problemático de drogas. (k.f.)

No se contaba con el gran convidado de piedra, como lo es el Covid. Este obligó a priorizar ya que se convirtió en una emergencia sanitaria, por lo que hubo que destinar recursos humanos y materiales para su atención. De cualquier manera, no se detuvieron para lograr los objetivos que se habían planteado.

En Maldonado, los diversos servicios orientados por ASSE a través de la Red de Atención Primaria (RAP) son: policlínicas de La Capuera, Piriápolis, Aznárez, Rodríguez Barrios, barrio Sur, Vigía, Intersocial, Elisa, Kennedy, barrio Hipódromo, Balneario Buenos Aires y José Ignacio. También, dentro de ello, se encuentran los hospitales de baja complejidad, como son los de Pan de Azúcar y Aiguá; y puertas de urgencia, como son las de La Capuera, Balneario Buenos Aires, Piriápolis, José Ignacio, Aiguá y Pan de Azúcar.

También la Ronda Rural. Este servicio recorre pequeñas comunidades con médico, enfermero y chofer sanitario, realizando consultas, extrayendo sangre y llevando medicamentos a las personas allí residentes.

En cada centro se cuenta con policlínicas médicas y en algunas pediatría, medicina familiar, ginecología, cardiología, psicología, policlínica del adolescente, de violencia de género y de nutrición. También en algunas de ellas trabajan dependencias del Mides y centros donde se reparten canastas de alimentación.

Hablando un poco sobre la gestión desde julio hasta la actualidad [junio de 2022], a continuación describiré de cada lugar algunas de las cosas que se implementaron en este período, destacando además el ejercicio diario de mantener funcionando dicha estructura con el peso del ausentismo fundamentalmente por el efecto de la pandemia sin caer en la omisión de asistir, lo que no fue una tarea muy fácil.

En primer lugar, Policlínica Vigía. Se constataron dificultades que tenía dicho lugar para atender a los usuarios por falta de consultorios, enfermería y espacios para una adecuada circulación. Allí funcionaban las oficinas de Recursos Humanos, Dirección, Gerencia Financiera y Administrativa. No se creía adecuado que esta tarea administrativa funcionara en dicha policlínica, por lo que se decidió mudar ese sector y adaptar todo ese espacio para lo asistencial. De esta manera se generaron consultorios, donde hoy se lleva adelante la atención para todo lo referente a salud mental, la policlínica de violencia de género y tobilleras, así como una policlínica de nutrición.

Estos cambios mejoraron significativamente la calidad asistencial con privacidad para los usuarios, generando una ganancia de aproximadamente un 30 % en el área asistencial.

Vigía no contaba con sala de espera, por lo que muchas veces los usuarios quedaban a la intemperie, como había sido denunciado en las redes. Se creó un amplio sector con un salón cómodo para que mientras esperan a ser llamados estén confortables, con una nueva circulación y mejor accesibilidad. Sumado a esto se incorporó la figura de conserjería para orientar a los usuarios a su llegada.

Lamentablemente allí también se detectó una situación grave, con alteraciones en la estructura edilicia. La Policlínica Vigía es una construcción que data de muchos años y no tenía un mantenimiento adecuado: el techo se encontraba seriamente dañado, presentaba rajaduras y había sido invadido por vegetación cuyas raíces invadieron la planchada. Se realizó una consulta a Arquitectura de ASSE, quien corrobora la gravedad del estado del techo y elabora los proyectos para su recuperación. Se llamó a licitación y se adjudicó la obra a una empresa, esperando que en el término de 3 meses esté finalizada.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga...

PRESIDENTE.- Prórroga piden varios ediles.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

EDILA SILVERA (Valeria).- Gracias señores ediles.

Se creó una nueva enfermería, acorde a la normativa, para cumplir con los criterios de seguridad en los procedimientos. Se creó el área respiratoria para evitar el cruzamiento con otros pacientes que consultaban por otras causas.

En segundo lugar, barrio Hipódromo. Ahí se encontró con que no había espacio para el personal y servicios y faltaban algunas prestaciones. (m.r.c.)

Se consiguió un contenedor para ampliar el espacio y en estos momentos se está adaptando para duplicar el espacio que hoy tiene la policlínica, por lo que en los próximos días ya estaría instalado. También se creó una policlínica de odontología, ya que toda esa zona carecía de este servicio considerado de vital importancia.

En Balneario Buenos Aires se encontró que existe un importante número de usuarios con respuesta asistencial faltante. Se aumentaron los horarios de atención médica de 8:00 a 20:00, agregando consultas pediátricas. Se creó un área respiratoria, se aumentaron los días de expedición de medicamentos y se creó la puerta de urgencias, hecho fundamental por la extensa población □ de esta manera muchas cosas se resuelven allí sin necesidad de ir hasta el hospital□.

Con respecto a la Intersocial, se aprobó su reforma, que entrará en esta rendición de cuentas para acreditar los fondos. Ya cuentan con computadora y se está tramitando con sistema de ASSE para que cuenten con historia clínica electrónica.

En La Capuera se detectaron varias carencias, entre las que destacamos las siguientes. La policlínica es nueva, pero tiene un diseño que quedó pequeño para las necesidades que requiere la población allí asistida. Falta respuesta a la atención de urgencias y traslados. Bajo horario de atención, por lo cual se modificó el mismo, pasando de ser de 9:00 a 15:00 a ser de 9:00 a 18:00. Se agregó la expedición de medicamentos diaria, que antes se hacía dos veces por semana. Se creó una puerta de urgencias, hecho este largamente reclamado por los vecinos. Se constituyó el Servicio de Atención Médica de Emergencia (SAME) que atiende llamados de urgencia a domicilio y realiza traslados. También se destaca que esta policlínica quedará funcionando provisoriamente en contenedores hasta la ampliación de la misma.

En Pan de Azúcar se constataron graves problemas en el servicio de imagenología y en el de laboratorio, así como dificultades con la conservación de medicamentos y problemas edilicios. Se procedió a digitalizar radiología, actualizando un sistema que se venía utilizando y que era obsoleto, con el consiguiente riesgo, dada la mala calidad de los estudios. Hoy se cuenta con imágenes confiables, retomando entre otros los estudios de mamografía, realizándose más de 50 por semana, las que se informan por el INCA con resultados a los 15 días. Además, se incorporan estas imágenes a la historia clínica electrónica, por lo que se puede realizar un

seguimiento adecuado. Se modernizó el laboratorio con nuevos equipos para realizar exámenes de sangre en forma más eficiente y segura. Se creó un área respiratoria. Se compró una heladera específica para medicación que requiere una cadena de frío segura.

Se detectaron también fallas edilicias estructurales con peligro de derrumbe. Esto obligó a clausurar la puerta de ingreso del hospital, dado el riesgo al cual estábamos expuestos. Se convocó a Arquitectura de ASSE, elaborando el proyecto de reformas correspondientes. Ya se licitó y en estos días se inician las obras.

En Aiguá se puso en marcha la ambulancia especializada con instrumentos de última generación, donada por el Gobierno de Japón, luego de que esta estuviera parada por un largo período en un garaje y además se digitalizó radiología.

Por otro lado, se recambió la flota de ambulancias de traslado, sustituyendo a tres viejas ambulancias que ya habían culminado su vida útil por tres 0 km.

La policlínica del barrio Kennedy no tiene espacio suficiente y, dado que se está llevando a cabo el realojo de este barrio hacia Los Caracoles, se va a construir una nueva policlínica...

(Aviso de tiempo).

Redondeo, presidente...

PRESIDENTE.- Redondee, señora edil.

EDILA SILVERA (Valeria).- ...porque es bastante extenso.

En conclusión, quisiera nombrar las últimas diez nuevas, tras la reunión que mantuvo el

diputado Rodrigo Blás con el presidente de ASSE la semana pasada. Las nuevas noticias para Maldonado son las siguientes.

10 salas dobles para el Hospital de San Carlos ─ vale la pena resaltar la vuelta a la autonomía del Hospital de San Carlos ─ y su mejora edilicia. (dp)

También la instalación de la Base SAME en San Carlos, ambulancia para Solís, ampliación de la policlínica de Balneario Buenos Aires y construcción de la policlínica de Los Caracoles.

Todas estas necesidades eran viejos reclamos que hoy tienen respuesta del Gobierno nacional, lo que demuestra el compromiso, ese compromiso en campaña del ─ en este caso ─ diputado Rodrigo Blás, recorriendo cada rincón del departamento y escuchando cada reclamo para poder hoy decir que cumplimos.

Quiero darles destinos a mis palabras: a los diputados del departamento, a la Departamental de Salud y a ASSE.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edil.

Tiene la palabra, en los 5 minutos de los partidos, la señora Susana De Armas por el **PARTIDO COLORADO**

EDILA DE ARMAS (Susana).- Buenas noches, señor presidente, ediles y personal de esta corporación.

Esta noche, en los 5 minutos de nuestro partido, con agrado vamos a realizar un **planteamiento** que nos hicieron llegar **vecinos de Punta del Este**

, ya que el próximo

**5 de julio dicha ciudad
cumplirá 115 años**

. Este hecho nos involucra a todos, dado que, en su medida, la península ha sido fuerza impulsora de nuestra economía, generando oportunidades transversales para todos los sectores sociales.

Punta del Este y su inicial crecimiento, desde aquel original poblado de pescadores hasta nuestros días, pone mucho más que en evidencia un proceso histórico. Los cambios han tenido carácter permanente, desde la inicial Villa Ituzaingó hasta 1907, cuando modifica su categoría a pueblo y, además, su nombre a Punta del Este.

Hablamos de un hecho más que significativo para los vecinos de Maldonado, ya que ha sido fuente de trabajo y de desarrollo de muchas familias que se fueron afincando en nuestro departamento, además de grandes profesionales, artistas, gastronómicos y empresarios que tuvieron un espíritu y una visión única. Podemos citar algunos de esos casos, como el de Litman, que realizó grandes obras para nuestro balneario, un adelantado de la vida empresarial. También el del arquitecto Samuel Flores Flores, con Las Grutas y su universo curvo; Carlos Páez Vilaró y su mágica Casapueblo; don Antonio Carbonaro y su singular plato llamado "chivito", sello de Punta del Este a nivel internacional; el Conrad, actual Enjoy, que marcó un antes y un después para nuestra península.

Por consiguiente, motiva nuestro planteo hacer llegar a las autoridades correspondientes la iniciativa de **considerar la emisión de un sello postal conmemorativo** de los 115 maravillosos años de Punta del Este, representativo de este balneario que otorga una indiscutible personalidad a nuestro departamento y al país.

El objetivo es aportar esta propuesta para una merecida celebración de esos 115 años de este lugar de nuestro país, con un origen natural de recreación y entretenimiento, de posibilidades de trabajo y con una identidad reconocida a nivel internacional, creada desde el trabajo de obreros, empleadas domésticas, inversores, gastronómicos, gobiernos, gobernantes y una sociedad civil en su conjunto.

Señor presidente, si me permite, voy a dar destinos: ministro de Turismo, Administración Nacional de Correos, Intendencia del departamento de Maldonado, Dirección de Turismo, Municipio de Punta del Este, Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este, Cámara Uruguaya

de Turismo, Cámara Inmobiliaria de Punta del Este - Maldonado, Comisión de Turismo de esta Junta Departamental y prensa en general.

En segundo término, en nuestro segundo planteamiento hablaremos sobre lo ocurrido en La Juanita este **viernes 10 de junio** cerca de la medianoche.

El viernes a la noche un **incendio en La Juanita** consumió dos casas, con pérdidas totales, afectando también a un monte lindero.

(Se proyectan imágenes).

Gracias a los profesionales bomberos del destacamento de Maldonado y su rápida intervención, en horas de la madrugada del sábado el fuego fue apagado, a pesar de haber demorado unos 45

minutos en arribar al lugar del incendio debido a la distancia

□
unos 34 kilómetros

□
,
hecho que no hubiera sucedido si en José Ignacio existiera hoy un destacamento de Bomberos , tema en el que el Partido Colorado desde esta bancada y desde el Parlamento, a través del señor Eduardo Elinger, ha sido reiterativo. (a.g.b.)

En mayo de 2017, quien habla, recibió de los vecinos de José Ignacio serias inquietudes sobre la falta de bomberos en dicho balneario debido a que ya había habido un incendio, pero en ese momento el camión que Barrios prestó sirvió para apagar dicho incendio.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles.

Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

Continúe, señora edil.

EDILA DE ARMAS (Susana).- Gracias compañeros.

Hay antecedentes de que han ocurrido hechos de gravedad, causando pérdidas materiales no solo a privados sino también al Estado.

En marzo de 2021, a través del diputado Eduardo Elinger, quien denunció dicha situación en la Cámara de Representantes, se mantuvo una serie de reuniones con vecinos de la Liga de Fomento de José Ignacio. Allí fuimos interiorizados de las gestiones que venían realizando para lograr la construcción de un **destacamento de Bomberos que ofreciera cobertura a toda esa zona** que se ha modificado demográficamente en los últimos años. Hablamos de José Ignacio, La Juanita, Santa Mónica, Balneario Buenos Aires y zonas adyacentes.

La Liga de Fomento, previendo que esta situación pudiera afectar la seguridad de las personas residentes y visitantes, inició gestiones frente al Gobierno departamental para obtener un terreno y estarían dispuestos a asumir los costos de su construcción.

En marzo de 2022 el diputado Elinger –debido al dilatado trámite por diversas circunstancias– volvió a intervenir en el Parlamento nacional reiterando la denuncia de la grave problemática existente debido a la nula presencia de bomberos **al este del Arroyo Maldonado**, planteando

la urgente necesidad de la instalación de un cuartelillo o destacamento de Bomberos, con el manifiesto apoyo de la Liga de José Ignacio y de la Intendencia de Maldonado cediendo un terreno a esos efectos.

La Liga de José Ignacio ya realizó una inversión de U\$S90.000 en tres contenedores completos que cumplirán la función de destacamento para los 15 bomberos ya asignados por el Ministerio del Interior, que formarán parte de esta Unidad.

Frente a la lentitud en un tema de extrema sensibilidad donde desgraciadamente cada vez son más frecuentes los incendios, apelamos a la conocida sensibilidad del Gobierno departamental para que proceda con la celeridad que corresponde a la firma del comodato de la tierra pertinente entre la Intendencia y el Ministerio del Interior para que este destacamento de Bomberos, al este del Arroyo Maldonado, se convierta en una realidad y que no sigamos lamentando pérdidas de ninguna clase.

Si me permite, señor presidente, voy a dar destinos: al Ministerio del Interior, al Ministerio de Turismo, a la Dirección Nacional de Bomberos, a Sinae, a la Intendencia Departamental de Maldonado, al Municipio de San Carlos, al Municipio de Garzón, a la Liga de José Ignacio y prensa en general.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edil.

Resolución N° 133/2022 Visto: La exposición efectuada por la Edila (S) en uso de la banca Susana De Armas en el espacio reservado a los Partidos Políticos y en representación del Partido Colorado, planteando iniciativa de vecinos referida a la emisión de un sello postal en conmemoración de los 115 años de la fundación de Punta del Este, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, siga a consideración de la Comisión de Turismo, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra, por el **FRENTE AMPLIO** en los 5 minutos de los partidos políticos, la señora Ana Antúnez.

Adelante, por favor.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Buenas noches para todos y todas.

Hoy en los 5 minutos quisiera hablar de un tema que, la verdad, es un poco vergonzoso e indignante volver a tocar en esta Junta. (c.g.)

Hoy hace exactamente 9 meses que planteaba en esta Junta el tema de las **personas en situación de calle**

y todas las dificultades que estaban atravesando esas personas no solamente en el departamento de Maldonado sino en el país.

Déjenme decirles que la situación no ha mejorado sino que sigue siendo difícil para las personas que hoy están en la calle; hoy acá estamos calentitos y cuando volvamos a nuestras casas tenemos un plato de comida, pero hay muchos ciudadanos que no lo tienen.

Creo que no podemos estar permanentemente como en un campaña política viendo quién hizo más o quien hizo menos, sino que es responsabilidad de todos y todas los que estamos hoy aquí, poder sentarnos, mirarnos a los ojos, señor presidente, y empezar a tomar decisiones. Hay que ver qué **políticas públicas** se están aplicando y si están funcionando o no. Claramente no están funcionando.

Cuando los refugios siguen en crecimiento, cuando hay más cupos, no quiere decir que estamos funcionando, quiere decir que la situación está empeorando. A raíz de esta situación que se viene complicando se hizo una denuncia en el Instituto de Derechos Humanos por **falta de asistencia especial frente a la ola de frío**

. Como todos sabrán, en julio del año pasado, las personas permanecieron 3 días a la intemperie, no se cumplieron los protocolos en Maldonado.

También se denuncia la restricción de alimentos, la llegada en mal estado y los malos tratos recibidos por parte de los funcionarios que allí trabajan.

Una situación muy agravante fue la que sucedió en febrero y marzo de 2022 con casos de usuarios con Covid que permanecieron esperando los resultados a la intemperie. Como era verano y hacía calor no pasaba nada, las personas quedaron frente al refugio esperando sus resultados y resulta ser que dieron positivo.

Ante las nuevas denuncias, ingresaron a los usuarios y los dejaron en cuarentena, todos adentro del refugio y pusieron a quienes habían dado positivo junto a los que habían dado negativo, entonces si se contagiaban, lo hacían de una sola vez.

Esas denuncias fueron realizadas ante el Instituto de Derechos Humanos quien toma las denuncias, hace eco y las pasa al Ministerio de Desarrollo Social que, en su contestación, dice que hay un protocolo que obviamente no fue cumplido en Maldonado de alerta que cuando es naranja o superior, el refugio debe estar abierto en Maldonado no se está cumpliendo, no se cumplió en ese momento. También recomienda al Ministerio lo voy a leer textual: "Sin otro particular recomendamos visitar el centro gestionado por la cooperativa Mano a Mano en Maldonado para ver las instalaciones y mantener entrevistas personales con los usuarios del mismo". A la fecha esto no se ha realizado.

Otra de las cosas que contestó el Ministerio de Desarrollo Social fue que: "El objetivo es promover el ejercicio de derechos de personas en situación de calle desarrollando acciones orientadas a la restitución de los derechos vulnerados de los participantes, un lugar adecuado donde pernoctar, recibir alimentación balanceada, acceso a instalaciones para higiene personal entre otros".

Obviamente estas cosas no están sucediendo en Maldonado. Nuevamente se contesta esto a que hizo lugar el Ministerio y lo bueno es no tocar de oído y no llevarnos por lo que vemos en la tele, porque cuando se prenden las pantallas vemos muchas maravillas y decimos: "Qué bueno! Se va a mejorar", pero cuando se apagan las pantallas y estamos con la gente y recorremos los lugares y nos ensuciamos un poco los piecitos, nos damos cuenta que todo lo que está cuando se encienden las pantallas después no es real.

Nuevamente se vuelve a hacer una denuncia como respuesta a lo que contesta el Ministerio, porque no contesta lo que se denunció, y esto se agrava un poco más. Hay persecución, hostigamiento e intimidación por parte de los funcionarios a personas del refugio.

Respecto a la alimentación en el refugio quiero decir que en varias ocasiones no existe ni el desayuno ni la merienda porque no llegan, porque no están los recursos o porque no se le ha pagado...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga piden varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: 25 en 28, afirmativo. (a.f.r.)

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Muchas gracias.

Por lo general la cena no tiene variación nutricional, como lo planteaba el Ministerio, además de ser de muy baja calidad y en muchas ocasiones se denunció que en algunas de las venidas de las viandas tenían objetos extraños.

En cuanto a los insumos de higiene que también menciona que deberían estar, en muchas ocasiones no existen o a veces son los propios usuarios que, a través de donaciones, proporcionan los recursos, pero muchas de las donaciones que llegan al refugio nunca llegan a los usuarios.

Esto es lo que denuncian los usuarios del refugio ante estas reiteradas situaciones; parece que todos miramos pero no nos toca.

Como está bueno también ir a los hechos — porque, como dicen por ahí, dato mata relato, está todo en los archivos, todos pueden ir a mirar esto que estoy diciendo porque está documentado—, el 17 de mayo la referente del Mides en Maldonado sale a los medios de prensa, puntualmente a un medio radial, y allí sostiene y afirma que los refugios, ante las olas de frío que se avecinaban, iban a estar abiertos y, además — con muchos bombos y platillos—, afirma y confirma que los refugios van a estar abiertos aunque no hubieran alertas meteorológicas.

Bueno, es una gran noticia para la ciudad de Maldonado, dado que se están preocupando y ocupando de las personas en situación de calle. El 30 de mayo llega la primera ola de frío — los primeros fríos intensos que hubo— y el refugio estaba cerrado — era un lunes—. El 31 de mayo, dada la denuncia y las repercusiones que hubo en los medios, se abre el refugio. Llevan las cámaras, hacen la nota enfrente al refugio — está todo documentado, lo pueden ver en cualquier lugar, si no yo se los puedo proporcionar— y ahí la referente del Mides por Maldonado vuelve a sostener que los refugios van a estar abiertos. 1º de junio nuevamente el frío azota Maldonado y el refugio está cerrado.

Durante la ola de frío — que se anunció por todos lados— del 10 al 13 — ola de frío a nivel nacional—, ¿qué pasó en Maldonado? Refugios cerrados.

Entonces, obviamente que acá empezamos a decir “cortemos un poco con las mentiras”, porque ya es demasiado. Ahora, uno puede decir: “No, no me mienten porque lo estamos haciendo”, pero cuando salís a la prensa, cuando aparte se han recorrido todos los medios para decir que esto sí está pasando... No, gente, en Maldonado no está pasando y cualquiera que quiera comprobarlo puede ir a cualquiera de los refugios, a las 18 horas, pararse allí y ver cómo la gente espera para ingresar y ver si tiene lugar. Si no, obviamente, está el de contingencia, está el Batallón o está El Jagüel, pero lo único que están haciendo en Maldonado por las personas en situación de calle es darles un lugar para dormir.

Y, digo un lugar, pero las condiciones son paupérrimas — tendrían que mirar las imágenes del video que filmaron adentro—. Hay hacinamiento. Yo creo que a un perro se lo trata de mejor forma que a estas personas, y son personas.

Acá no es cuestión de culpar a nadie sino que es cuestión..., porque con empatía y con solidaridad creo que no vamos a llegar. Creo que nos hace falta mucho y nos falta mucha humanidad, pero sí debemos llegar con las políticas públicas, con las políticas sociales. Hoy estamos acá y también estamos para poder ayudar y llevar soluciones a estas personas, porque en 2024 más de uno de ustedes va a ir a pedirle el voto, porque así se manejan.

Entonces, hoy tenemos la posibilidad de considerarlos personas, les estamos vulnerando sus derechos, todos lo estamos haciendo. Y, como sabemos, la calle no es vida. Estas personas necesitan oportunidades y herramientas, y vaya que han ido a golpear a muchos lugares pero nadie se las da.

Yo creo que es momento de dejar un poco de lado la campaña y ponernos a trabajar en serio por estas personas. (g.t.d)

Hay muchas situaciones, hay estudiantes, hay personas mayores, hay personas con problemas mentales, hay personas con patologías severas de salud y eso no importa, son las 9:00 de la mañana y esas personas se van a la calle.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Vaya redondeando, por favor.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Para redondear, sé que son temas muy sensibles, sé que son temas que molestan, pero son temas que nos tienen que ocupar, porque para algo hoy estamos acá.

Les quiero dejar nada más unos números de teléfono. Quizás cuesta un poquito involucrarse con estas personas pero por si vemos alguna persona en situación de calle y todavía no tenemos esa sensibilidad o esa empatía como para cruzar y verla □ porque son personas como nosotros □, les voy a dejar los números de teléfono: 08008798, 105 si la persona constata que necesita atención médica, y

08005050 en caso de que constate que hay niños, niñas o adolescentes.

Muchas gracias.

Quiero dar destinos a mis palabras: al ministro Lema, a Mides Maldonado, a las Comisiones de Derechos Humanos de las Juntas Departamentales de todo el país y a los diputados del departamento.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Si me permite un destino...

PRESIDENTE.- Sí.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- ...al señor intendente de Maldonado.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Sí, claro.

EDILA BLASCO (María).- Si me permite un destino la señora edila...

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Sí.

EDILA BLASCO (María).- ...a la Institución Nacional de Derechos Humanos.

EDILA ANTÚNEZ (Ana).- Por supuesto.

Resolución N° 134/2022 Visto: La exposición efectuada por la Edila (S) en uso de la banca Ana Laura Antúnez en el espacio reservado a los Partidos Políticos y en representación del Partido Frente Amplio, sobre dificultades que atraviesan personas en situación de calle del Departamento, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, siga a conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Seguimos. **NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “Sistema Nacional Integrado de Salud”.** Edila expositora: **Graciela Ferrari.**

Adelante.

EDILA FERRARI (Graciela).- Señor presidente, señoras edilas, ediles, funcionarios de la Junta y de la prensa, vecinas y vecinos.

El tema que hoy nos convoca es el Sistema Nacional Integrado de Salud.

El acceso a la salud es un derecho humano fundamental. El Frente Amplio llevó adelante ese inalienable derecho a través de la mayor reforma estructural conocida, Ley N° 18.211 de creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, que garantiza una cobertura universal e igualitaria con participación, respaldo y compromiso de la comunidad. La Ley crea un Seguro Nacional de Salud financiado por el Fondo Nacional de Salud, basado en solidaridad y justicia social, y crea la Junta Nacional de Salud Junasa dependiente del Ministerio de Salud Pública...

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra a la señora edil, por favor.

EDILA FERRARI (Graciela).- ...para administrar el Seguro Nacional de Salud y velar por la observancia de los principios rectores del Sistema Nacional Integrado de Salud.

El Fondo Nacional de Salud "Fonasa" de 2007, creado por la Ley N° 18.131, incorporó al sistema a hijos, cónyuges y jubilados, registrando en el padrón a más de 2.500.000 de afiliados. ASSE, principal prestador del país, asistiendo entonces a aproximadamente 1.350.000 usuarios en hospitales públicos.

El Sistema Nacional Integrado de Salud trae aparejado sustanciales transformaciones en los cambios de modelos de atención, de gestión y de financiación. La atención integral a la salud se centra en las personas y en el medio ambiente, desarrollada por equipos de trabajadores de la salud y la comunidad para diagnosticar precozmente y tratar oportuna y eficazmente la enfermedad, promover la salud, protegerla, recuperarla y rehabilitar secuelas, brindar cuidados paliativos.

El Sistema Nacional Integrado de Salud son servicios de salud del Estado, comunitarios y privados, sin fines de lucro, integrados en red, en una estructura común de organización que aplica una estrategia sanitaria común, políticas de salud articuladas, programas y planes nacionales y locales descentralizados con participación de la comunidad organizada y los trabajadores de la salud, ambos como sujetos de gestión en todos los niveles del sistema, asegurando cobertura universal, equidad en las prestaciones y su financiamiento, eficacia y eficiencia económica y social, y una atención integral a la salud.

Este sistema de salud se basa en principios esenciales: universalidad, continuidad, integralidad, equidad, calidad y ética, eficacia y eficiencia social y económica, atención humanitaria, participación social, administración democrática.

Este sistema propone mantener y mejorar la salud de la población cubierta, permitiendo que las personas mantengan durante el mayor tiempo posible el más alto nivel de salud permisible por su potencial genético. (k.f.)

Asegurar la capacidad de diagnosticar precozmente y tratar oportunamente la enfermedad, recuperar la salud y rehabilitar secuelas. Vigilar que las personas sean tratadas con respeto y de conformidad con los derechos humanos.

Controlar y evaluar la calidad de los servicios de los programas y su impacto, la formación y capacitación de los recursos humanos y de la comunidad mediante la conformación de organismos regulatorios de ética y calidad, tecnología, medicamentos, educación de la comunidad y el equipo de salud y desarrollo continuo del mismo.

La atención primaria de la salud es concebida como la estrategia rectora de los cambios del modelo de atención; debe cumplir con cuatro aspectos básicos: continuidad, accesibilidad, integralidad y coordinación de todo el sistema de salud.

Para el cambio del modelo de atención se debe fortalecer el primer nivel, creando un sistema que coordine la acción de los efectores de salud en la aplicación de la estrategia definida de los programas prioritarios y los planes nacionales y locales acordados. Este nivel se concibe integrado con los otros niveles poniendo énfasis en la referencia y contrarreferencia, posibilitando una articulación eficaz para los objetivos de salud acordados.

En un sistema de salud se reconocen tres niveles de atención.

Primer nivel de atención. Son recursos y procedimientos tecnológicos organizados para resolver las necesidades básicas y demandas más frecuentes en la atención de la salud de una población. Un funcionamiento adecuado del primer nivel y un relacionamiento armónico con los otros niveles le permite resolver localmente un alto porcentaje de problemas de salud, seleccionando y derivando los casos que requieran otros niveles de atención. Este nivel realiza promoción, protección, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos a personas con recursos tecnológicos apropiados que aseguren al equipo de salud capacidad resolutoria de los problemas más frecuentes del lugar y actividades de preservación y recuperación del ambiente. La atención es básicamente de carácter ambulatorio.

Segundo nivel de atención. Son recursos organizados para responder las necesidades de salud menos frecuentes que requieren procedimientos técnicamente más complejos. Sirve de referencia y apoyo al primer nivel, conformado por hospitales generales y centros de diagnóstico y tratamientos especializados, ambulatorios y de hospitalización.

Tercer nivel de atención. Conformado por servicios de alta especialización, con técnicas y equipamientos sofisticados para resolver problemas más complejos. Los mecanismos de referencia y contrarreferencia son claros y eficaces para el buen funcionamiento del sistema de salud. Los usuarios y sus problemas recorren, si es necesario, todo el sistema por referencia y contrarreferencia.

Ahora me referiré a algunas de las millonarias inversiones en obras que desde ASSE se realizaron durante el Gobierno frenteamplista – algunas, porque no me da el tiempo – en infraestructura, equipamiento, vehículos, reconstrucción, remodelación y reciclados a nuevo en el Hospital Pasteur y en el Hospital Maciel. Incorporación de nuevas salas en el Pereira Rossell, habitaciones privadas y semiprivadas que se suman a las del sector de cuidados moderados. El Hospital de Ojos José Martí, de 2007, que realizó más de 90.000 cirugías oftalmológicas gratuitas. El Hospital de Tacuarembó, que contempla los tres niveles con énfasis en Neurología, Radioterapia, Oncología, Médica e Imagenología, cubre a 450.000 usuarios públicos y privados por área de influencia – Tacuarembó, Artigas, Rivera y Cerro Largo –, con *block* quirúrgico de última generación, con un Centro de Terapia Intensiva para niños del sector público y privado y nuevas salas de recuperación poscirugía. (m.r.c.)

El Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología (INOT) desde el 2015, en el segundo Gobierno del doctor Tabaré Vázquez, trasladó su sede al ex-edificio Libertad, con 11.000 metros cuadrados de construcción.

El mismo recibe a usuarios de todo el país con servicio de urgencia y policlínica. Allí se derivan las cirugías más complejas, tumores óseos, de columna, trasplantes óseos, prótesis de alta complejidad y costo, servicios de consultas especializadas en casos de cirugías plásticas, pacientes con amputación, medicina interna, terapia del dolor, oncología, psicología, diagnóstico y tratamiento como fisioterapia, electrodiagnóstico, radiología, laboratorio, ortesis, hemoterapia, yeso y prótesis de amputados en coordinación con Mides.

En INOT funciona la Cátedra de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Medicina.

El Hospital de Dolores, hecho a nuevo luego del tornado que asoló a la ciudad, cuenta con salas de internación, de emergencia, *block* quirúrgico, fisioterapia, cuartos médicos, hospital de día para pacientes oncológicos ambulatorios, farmacia, laboratorio y radiología y responde al segundo nivel de atención.

Si la pandemia de Covid 19 que en nuestro país estalló el 13 de marzo de 2020 — con el trágico resultado de más de 7.262 compatriotas fallecidos —, no hubiese encontrado un sistema de salud fortalecido — con sustanciales transformaciones humanas, físicas, científicas y tecnológicas —, estaríamos con un índice mucho más alto de muertes y secuelas importantes.

El Sistema Nacional Integrado de Salud permitió a los usuarios elegir atenderse en la salud pública o en la privada, en este caso abonando un *ticket* de consulta, tratamiento, estudio, etc., acorde a los ingresos del usuario o la usuaria. Pero el aumento exponencial de la pobreza, de la indigencia y la falta de trabajo han provocado un corrimiento de la salud privada a la pública que supera las 80.000 personas. Los centros públicos están desbordados y el personal de la salud está sobrecargado, pero están tan comprometidos con esa noble tarea que en muchos casos se ha afectado su salud física y mental.

El Sistema Nacional Integrado de Salud, con el acceso a una salud integral e igualitaria, eliminó este carné que nuestro acá, discriminatorio, que se le llamaba “carné de pobre”, que tenía escrita una serie de exigencias que no siempre se cumplían porque, para que se habilitara el acceso a la salud pública se debía presentar una declaración jurada. Esto muchas veces sin ningún sustento legal o jurídico, pues ese carné solía firmarlo como garantía el almacenero del barrio, declarando los ingresos de él o de la solicitante y, según el monto declarado por el almacenero, se le daba el carné gratis a la persona o se le asignaba un arancel.

Por eso el Sistema Nacional Integrado de Salud, con un acceso universal, integral e igualitario, es un derecho humano fundamental y responde al desarrollo del bienestar colectivo en una sociedad democrática.

Quiero mandar mis palabras al Ministerio de Salud Pública, a la Departamental de Salud, a la Red de Atención Primaria, a la Dirección de ASSE en Maldonado, a la Dirección del Hospital de Maldonado, a la Comisión de Salud y Derechos Humanos de esta Junta, a las Comisiones de Salud y Derechos Humanos de todas las Juntas del país, a las Direcciones de todos los centros de salud antes nombrados — los que nombré acá —, a todos los partidos políticos, a los diputados del departamento y a la Comisión de Salud del Parlamento.

PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos.

SE VOTA: unanimidad, 27 votos. (dp)

Resolución N° 135/2022 Visto: La exposición efectuada por la Edila (S) en uso de la banca Graciela Ferrari denominada "Sistema Nacional Integrado de Salud", LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, siga a conocimiento de las Comisiones de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana y de Higiene y Salud, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente. Declárase urgente.

SECRETARIA.- Con relación a la próxima exposición prevista para el día de hoy, la edil Marie Claire Millán se encuentra con licencia. Tengo una nota presentada con relación a esta exposición a la que voy a dar lectura en asuntos entrados.

PRESIDENTE.- Pasamos al Numeral VII) Asuntos Entrados Tramitados por la Mesa...

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- ¿Cómo se maneja esta solicitud de la edila Millán? ¿Queda para el próximo martes?

PRESIDENTE.- Lo vamos a tratar ahora, en asuntos entrados.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Bien, gracias.

PRESIDENTE.- Reiteramos: **NUMERAL VII) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA AL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022. BOLETÍN N° 14/2022. Expedientes que pasaron a estudio de diferentes Comisiones del Cuerpo.**

EXPTE. N° 300/2022.- LILIAN PÉREZ S/ ante la Comisión de Quitas y Esperas, ampararse a lo dispuesto en los Decretos 3803/05 y 3947/16 Art. 102, por deuda tributaria en Maldonado. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). EXPTE. N° 301/2022.- LILIAM TEIJÓN S/ ante la Comisión de Quitas y Esperas, ampararse a lo dispuesto en los Decretos 3803/05 y

3947/16 Art. 102, por deuda tributaria en Maldonado. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). EXPTE. N° 302/2022.- GINA ZAFFARONI S/ ante la Comisión de Quitas y Esperas, ampararse a lo dispuesto en los Decretos 3803/05 y 3947/16 Art. 102, por deuda tributaria en Maldonado. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). EXPTE. N° 303/2022.- EMILIANO ETCHEGARAY, su consulta de viabilidad para construir en Piriápolis. (Com. Obras Públicas). EXPTE. N° 307/2022.- CHRIS LA VALLE DIRECTORA DE YAD INTERNACIONAL S/ se declare de Interés Departamental el 5º Congreso Internacional de Yoga, Wateryoga y Discapacidad, a realizarse los días 4 y 5 de noviembre del corriente año en Maldonado. (Com. Legislación). EXPTE. N° 40/2022.- DICTÁMENES VARIOS REMITIDOS POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, ejercicio enero-diciembre 2022. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones).

Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites.

EXPTE. N° 306/2022.- EDIL RONALD MARTÍNEZ S/ a la Intendencia Departamental copia del E.E. 2020-88-01-06782. (IDM). EXPTE. N° 313/2022.- EDIL OSVALDO MATTEU eleva planteamiento de deportistas referente a la necesidad de instrumentar campaña de concientización, debido al crecimiento de accidentes viales. (IDM).

Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplidos los trámites administrativos correspondientes.

EXPTE. N° 97/2/2022.- EDIL FLORENCIA ACOSTA S/ licencia a su cargo en la Corporación por los días 7 y 8 de junio del corriente año. (Se convoca suplente respectivo. Archivo). EXPTE. N° 252/2022.- EDILA (S) EN USO DE LA BANCA SUSANA DE ARMAS, su exposición sobre el 5 de mayo "Día Internacional del Celíaco". (Inf. Com. Higiene y Salud. Archivo). EXPTE. N° 132/3/2022.- EDILA STEPHANIE BRAGA, PRIMER SUPLENTE ANDRÉS ARIAS, SEGUNDO SUPLENTE IGNACIO MÉNDEZ Y TERCER SUPLENTE PAOLA RAMOS S/ licencia a sus cargos en la Corporación los días 14 y 15 de junio del corriente año. (

S e convoca suplente respectivo. Archivo). EXPTE. N° 164/2021.- ESTADOS CONTABLES E INVENTARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO, EJERCICIO 2020. (Inf. Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones. Archivo). EXPTE. N° 312/2022.- EDIL DAMIÁN TORT S/ licencia a su cargo en la Corporación del 12 al 18 de junio del corriente año. (Se convoca suplente respectivo. Archivo). EXPTE. N° 139/1/2022.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ADJUDICACIONES S/ información a la Intendencia Departamental, referente al Proyecto de la zona franca en Maldonado. (Inf. Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones. Archivo).

PRESIDENTE.- Votamos los asuntos entrados...

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

NUMERAL VIII) ASUNTOS ENTRADOS.

SECRETARIA.- **Nota de la Comisión de Nomenclatura y Tránsito y Transporte solicitando autorización para concurrir al Congreso Nacional de Tránsito y Seguridad Vial a realizarse en Artigas los días 17, 18 y 19 del corriente año.**

Con relación a eso, se ha emitido una resolución de la Presidencia y de la Comisión de Asuntos Internos para la misión oficial, autorizando el traslado a los ediles: Esteban Cabrera, Fabricio Rodríguez, Jesús González, Pablo Bragança, Williams Vitalis, Ricardo Castro y Susana De Armas.

Hay que ratificar, hay que votar.

PRESIDENTE.- Que se vote la ratificación.

SE VOTA: 27 en 28, afirmativo.

SECRETARIA.- **Ediles del Partido Frente Amplio solicitan diversa información referente al humedal del Arroyo Maldonado.**

Destinos: Intendencia Departamental y Municipio de Maldonado, con copia al Ministerio de Medio Ambiente.

PRESIDENTE.- Votamos la moción.

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

Resolución N° 137/2022 Visto: La nota presentada en Asuntos Entrados por varios Ediles y Edilas del Partido Frente Amplio, solicitando un Pedido de Informes referente al Humedal del Arroyo Maldonado LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para remitir copia al destino solicitado en sala. 2º) Cumplido, pasen estas actuaciones a la Intendencia Departamental y por su intermedio al Municipio de Maldonado a los efectos de recabar la información solicitada, adjuntando el Pedido de Informes de referencia. Declárase urgente.

SECRETARIA.- Agregados de la Comisión de Asuntos Internos...

EDILA HERNÁNDEZ (Susana).- ¿Me permite decir algo con respecto a la nota de los ediles del Frente Amplio, una fundamentación de voto?

PRESIDENTE.- ¿Quiere fundamentar el voto?

EDILA HERNÁNDEZ (Susana).- Es para fundamentar el voto.

PRESIDENTE.- Sí, adelante, señora edil.

EDILA HERNÁNDEZ (Susana).- Nosotros tenemos especial interés en que se responda esta nota por parte de los destinos a los que fue enviada, ya que hay un expediente, en la misma línea, que tiene más de 1 año □ está desde el 29 de julio de 2021 □ en la Dirección de Medio Ambiente de la Intendencia Departamental de Maldonado.

Es una preocupación que hemos reiterado sistemáticamente en el Cuerpo de esta Junta, que tiene que ver con cómo se nota la afectación al humedal del Arroyo Maldonado y las consecuencias negativas que esto tiene.

El ánimo de nuestro partido político es tratar de trabajar en forma conjunta en la prevención de las consecuencias que tienen las acciones que se están realizando en el mismo. Esto tiene que ver con preservar, no solamente el tema ambiental, sino el destino turístico del departamento de Maldonado. El ejemplo más claro dado en el CURE, en una jornada de 4 horas, refiere a la intervención del hombre en el Canal Andreoni en Castillos, que de ser la primera playa del departamento de Rocha pasó a ser un lugar absolutamente inhabitable para sus ciudadanos. Es decir, no solamente dejó de ser un destino turístico, donde se cerró la hotelería y también los centros gastronómicos, sino que pasó a ser una ciudad con muy poca población.

La alerta la hemos manifestado de varias maneras y me parece que, no solamente tendrían que responderse las notas que se han hecho, sino que, después de tener las respuestas, tendríamos que tratar de trabajar en forma conjunta todos los partidos políticos para ver cuál es realmente el objetivo principal que tenemos para el desarrollo turístico del departamento de Maldonado.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señora edil.

SECRETARIA.- Una **nota** de la **edil Marie Claire Millán** diciendo que, por razones de enfermedad, **no podrá** hacer uso de su espacio concedido para **realizar la exposición fijada para la noche de hoy**

Consecuentemente a lo expresado, **solicita** por la presente que se fije **nueva fecha** para la misma, de ser posible, **para** la **próxima sesión** de fecha **21 de junio de 2022**

Cabe destacar que el 21 de junio está completo, ya hay dos exposiciones, y el 28 de junio también hay dos exposiciones. (a.g.b.)

El 5 de julio está fijada la sesión solemne en Punta del Este por el 115 aniversario, así que el 12 de julio sería la fecha...

EDILA HERNÁNDEZ (Susana).- Podría ser la primer fecha disponible.

SECRETARIA.- 12 de julio.

EDILA HERNÁNDEZ (Susana).- Bueno, en principio sí.

SECRETARIA.- Fui haciendo un *racconto* de cómo estaba la agenda luego de esto...

PRESIDENTE.- Votamos la fecha...

EDIL CORREA (Darwin).- ¿12 de julio?

PRESIDENTE.- Sí, 12 de julio.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

SECRETARIA.- Si me permiten, voy a explicarle a la **edil Araújo** que su **exposición** del 5 de julio no se va a poder hacer; lo digo por las dudas que usted quisiera cambiar la fecha.

EDILA ARAÚJO (Mary).- ¿Cuál sería la siguiente fecha?

SECRETARIA.- 12 de julio sería la fecha posterior que habría lugar.

EDILA ARAÚJO (Mary).- El **12 de julio** está bien.

PRESIDENTE.- Votamos la fecha 12 de julio.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

SECRETARIA.- El **Congreso Nacional de Ediles** ha enviado una **nota solicitando** realizar la **próxima reunión** de la Mesa Permanente y Comisiones los días **1, 2 y 3 de julio en estas instalaciones**.

PRESIDENTE.- Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

SECRETARIA.- Una **nota** de los **ediles Nicolás Billar y Juan Urdangaray solicitando** que **s e ilumine con colores de la bandera LGBT la fachada de la Corporación desde el día 21 al 28 de junio inclusive**, en adhesión al Día Internacional del Orgullo LGBT.

PRESIDENTE.- Estamos votando...

SE VOTA: 23 en 29, afirmativo.

SECRETARIA.- Son **dos notas**. Los **ediles Nicolás Billar y Juan Urdangaray** solicitan la **reiteración de pedidos de informes al intendente**

. El primero es con respecto a construcciones realizadas en el padrón 2.321 de la manzana 115 de Pan de Azúcar –Expediente N° 179/2022–, y el segundo, con respecto al deterioro de la cruz del Cerro Pan de Azúcar –Expediente N° 213/2022–.

PRESIDENTE.- Estamos votando...

SE VOTA: 28 en 30, afirmativo.

Resolución N° 138/2022 Visto: La nota presentada por los Ediles Nicolás Billar y (S) Juan Urdangaray en Asuntos Entrados referida al deterioro de la Cruz del Cerro Pan de Azúcar, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Reitérase el Pedido de Informes oportunamente realizado por Expediente N° 213/2022 (E.E. 2022-88-02-00182), cuya copia se adjunta. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° reitera 179/2022) **Resolución N° 139/2022 Visto:** La nota presentada por los Ediles Nicolás Billar y (S) Juan Urdangaray en Asuntos Entrados referida a construcciones realizadas en Pan de Azúcar, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Reitérase el Pedido de Informes oportunamente realizado por Expediente N° 179/2022 (E.E. 2022-88-02-00106), cuya copia se adjunta. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Señor edil Fermín de los Santos, adelante.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Gracias, presidente.

Es para solicitar fecha, si es posible el 16 de agosto, para hacer un reconocimiento a los 100 años del diario La Democracia de San Carlos

(Interrupciones del edil Darwin Correa).

PRESIDENTE.- Estamos votando la fecha para el reconocimiento.

(Dialogados).

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Recorro a la Mesa, porque el edil Darwin es muy jocoso y no termino de entender lo que me quiere decir.

PRESIDENTE.- Sí, señor edil, el año pasado se hizo un reconocimiento.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Perfecto.

PRESIDENTE.- Señor edil Darwin Correa, tiene la palabra. (c.g.)

EDIL CORREA (Darwin).- Gracias, presidente.

Hace un tiempo atrás la bancada de ediles de Unión y Cambio del Partido Nacional solicitó al Cuerpo –a través de una nota que acompañamos con el edil Figueredo– la posibilidad de realizarle un **homenaje al periodista deportivo –ya fallecido– Julio César Agüero** y la Junta quedó en coordinar con los demás la realización del mismo. El señor presidente nos informó que para que el Cuerpo lo apruebe tenemos que solicitarlo, así que sería para el 21 de junio, o sea la próxima sesión.

Por lo tanto, vamos a solicitar que el Cuerpo acompañe la realización del homenaje al señor periodista deportivo Julio César Agüero así le damos la posibilidad a la Mesa, a través de las Direcciones correspondientes, de que coordine con familiares y demás allegados para que puedan estar presentes en el plenario.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Que se vote, presidente.

PRESIDENTE.- Estamos votando la moción del señor edil Correa.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Tiene la palabra el señor edil Fernando Borges. Adelante.

EDIL BORGES (Fernando).- Señor presidente, omití dar **destino a mis palabras**. ¿Puedo hacerlo ahora?

PRESIDENTE.- Sí, cómo no.

EDIL BORGES (Fernando).- A todas las Juntas Departamentales del país.

PRESIDENTE.- Gracias.

No habiendo más anotados, pasamos a asuntos varios.

Tiene la palabra la señora edil Susana De Armas.

EDILA DE ARMAS (Susana).- Gracias, señor presidente.

Para solicitar un **reconocimiento** a la **Escuela N° 82 Juana de Ibarbourou por su 50 aniversario.**

PRESIDENTE.- ¿Puede ser a partir del 12 de julio en adelante?

EDILA DE ARMAS (Susana).- Sí, cómo no.

PRESIDENTE.- Votamos esa fecha para el reconocimiento.

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

EDILA DE ARMAS (Susana).- Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Pasamos a **ASUNTOS VARIOS.**

Señor edil Darwin Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, solicitamos que se voten en conjunto los expedientes del numeral 1 al 5 inclusive, ya que son expedientes procedentes de la Comisión de Quitas y Esperas aprobados también en la Comisión de Presupuesto y todos precisan el mismo cuórum.

PRESIDENTE.- Votamos la moción del señor edil Correa.

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

SECRETARIA.- EXPEDIENTE N° 300/2022: Lilián Pérez solicita ante la Comisión de Quitas y Esperas ampararse a lo dispuesto en los Decretos Nos. 3803/05 y 3947/16 artículo 102 por deuda tributaria en Maldonado

Tiene informe favorable de la Comisión de Presupuesto: ediles Braga, Correa, Robaina, Coitinho y Pieri.

EXPEDIENTE N° 301/2022: Liliám Teijón solicita ante la Comisión de Quitas y Esperas ampararse a lo dispuesto en los Decretos Nos. 3803/05 y 3947/16 artículo 102 por deuda tributaria en Maldonado

Tiene informe favorable de la Comisión de Presupuesto: ediles Braga, Correa, Robaina, Coitinho y Pieri.

EXPEDIENTE N° 293/2022: Nancy Silvera solicita ante la Comisión de Quitas y Esperas ampararse a lo dispuesto en los Decretos Nos. 3803/05 y 3947/16 artículo 102 por deuda tributaria en Maldonado.

Tiene informe favorable de la Comisión de Presupuesto: ediles Stephanie Braga, Correa, Robaina y Coitinho.

EXPEDIENTE N° 295/2022: Jorge González solicita ante la Comisión de Quitas y Esperas ampararse a lo dispuesto en los Decretos Nos. 3803/05 y 3947/16 artículo 102 por deuda tributaria en Maldonado.

Tiene informe favorable de la Comisión de Presupuesto: ediles Braga, Correa, Robaina y Coitinho. (a.f.r.)

EXPEDIENTE N° 302/2022: Gina Zaffaroni solicita ante la Comisión de Quitas y Esperas ampararse a lo dispuesto en los Decretos 3803/05 y 3947/16 artículo 102, por deuda tributaria en Maldonado.

Por la Comisión de Presupuesto firman los ediles: Braga, Correa, Robaina y Coitinho.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

(Expediente N° 300/2022) **Resolución N° 140/2022 Visto:** El Expediente N° 300/2022 y con lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Concédese anuencia al Intendente de Maldonado a los efectos de condonar la totalidad de la deuda por tributos inmobiliarios hasta el presente ejercicio, al inmueble individualizado con el Padrón N° 13990 de la Localidad Catastral Maldonado, según lo sugerido por la Comisión Asesora de Quitas y Esperas en Acta anexada en Actuación N° 14 de los presentes obrados. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 301/2022) **Resolución N° 141/2022 Visto:** El Expediente N° 301/2022 y con lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Concédese anuencia al Intendente de Maldonado a los efectos de condonar el total de la deuda de tributos inmobiliarios hasta el presente ejercicio inclusive, al inmueble individualizado con el Padrón N° 24171 de la Localidad Catastral Maldonado, según lo sugerido por la Comisión Asesora de Quitas y Esperas en Acta anexada en Actuación N° 14 de los presentes obrados. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 293/2022) **Resolución N° 136/2022 Visto:** El Expediente N° 293/2022 y con lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Concédese anuencia al Intendente de Maldonado a los efectos de exonerar de tributos inmobiliarios por los ejercicios 2021 y 2022 y condonar los tributos no pasibles de exoneración por los ejercicios 2020 al 2022 inclusive, al inmueble individualizado con el Padrón N° 25101 de la Localidad Catastral Maldonado, según lo sugerido por la Comisión Asesora de Quitas y Esperas en Acta anexada en Actuación N° 11 de los presentes obrados. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 295/2022) **Resolución N° 142/2022 Visto:** El Expediente N° 295/2022 y con lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Concédese anuencia al Intendente de Maldonado a los efectos de condonar la totalidad de la deuda por tributos inmobiliarios hasta el ejercicio 2018 inclusive y la aplicación de los beneficios dispuestos en Resolución N° 05090/2022 del Intendente de Maldonado, al inmueble individualizado con el Padrón N° 5471 de la Localidad Catastral Maldonado, según lo sugerido por la Comisión Asesora de Quitas y Esperas en Acta anexada en Actuación N° 17 de los presentes obrados. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

(Expediente N° 302/2022) **Resolución N° 143/2022 Visto:** El Expediente N° 302/2022 y con lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Concédese anuencia al Intendente de Maldonado a los efectos de condonar la totalidad de la deuda por tributos inmobiliarios por los ejercicios 2014 al 2022 inclusive, al inmueble individualizado con el Padrón N° 891 de la Localidad Catastral Maldonado, según lo sugerido por la Comisión Asesora de Quitas y Esperas en Acta anexada en Actuación N° 21 de los presentes obrados. 2º) Siga a la Intendencia a sus efectos. Declárase urgente.

PRESIDENTE.- Señor edil Gasco, adelante.

EDIL GASCO (Javier).- La urgencia de los temas señor presidente.

PRESIDENTE.- Se vota la urgencia de los temas.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

No habiendo más asuntos, siendo la hora 23:30 minutos, se levanta la sesión. (g.t.d)

Asisten los ediles titulares: Fernando Perdomo, Ronald Martínez, Osvaldo Matteu, Alexandro Infante, Susana Hernández, Darwin Correa, Javier Sena, Pedro Gava, Sergio Duclosson, Elbio Cabrera, Luis Artola, José Ramírez, Daniel Fernández, Leonardo Pereira, Adolfo Varela, Carlos Stajano, Beatriz Jaurena y Fernando Borges.

Asisten los ediles suplentes: Mary Araújo, Nicolás Domínguez, Lilián Santos, Sergio Casas, Victoria Blasco, Sebastián Antonini, Ricardo Castro, Federico Guadalupe, Javier Gasco, Williams Vitalis, Fermín de los Santos, Graciela Ferrari, Nicolás Sosa, Ana Antúnez, Elcira Rivero, Alejandra Scasso, Gladys San Martín, Karina Gómez, Johnny Viera, Carlos Figueredo, Nelson Echeto, Juan Urdangaray, Adriana Fierro, Valeria Silvera, Gastón Baraldo, Ana María Fernández, Jessica Coitinho, Carlos De Gregorio, Fabricio Rodríguez, Jorge Pieri, Miguel Muto, Francisco Gutiérrez, Darío Méndez, Lois Morales, Alejandra García, Susana De Armas, Esteban Cabrera, Jesús González y Roberto Díaz.

Ediles con licencia anual: Hernán Ciganda y Magdalena Zumarán.

Ediles con licencia médica: José L. Sánchez y Marie Claire Millán.

Ediles con licencia reglamentaria: Damián Tort, Stephanie Braga, Andrés Arias, Ignacio Méndez, Paola Ramos, Nicolás Billar, Leonardo Pereira y Joaquín Garlo.

Ediles en misión oficial: Damián Tort, Verónica Robaina, Leonardo Delgado, Francisco Salazar, Francisco Olivera, Wilson Laureiro, Andrés Arias y Daniel Costa.

Ediles inasistentes: Marcelo Antonini, Florencia Acosta, Christian Estela, Eva Abal, Adriana Costa, Andrea Vicentino y Luciano Fernández.

Fernando Perdomo

Primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Susana Hualde

Secretaria General

María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial